

# GLOBALIZACIÓN, JUSTICIA Y DESARROLLO

Horizontes de los centro sociales jesuitas  
para el desarrollo humano

Red de centros sociales jesuitas - Sector de Educación Popular - SEPSI



Centro de Transferencia  
Tecnológica a Universitarios  
C.T.TU "SAN JOSÉ"



INSTITUTO  
DE ÉTICA Y DESARROLLO





Oficina de Coordinación Social  
Compañía de Jesús  
Provincia del Perú

Fulgencio Valdez N° 780, Breña, Lima, Perú.  
Teléfono: +51 – 1 - 424 7269

Coordinadores de grupos de trabajo SEPSI-IED 2007

Rosa Prieto: CIPCA- Piura  
Magda Mateos: CCAIJO- Andahuaylillas  
Humberto Rengifo: CTTU - Moche  
Alfredo Gamio: CEOP - Ilo  
Aury Yarleque: CANAT - Piura  
Carmen Sánchez: SEA - El Agustino  
Ze Everaldo Vicentelo: Encuentros - Lima  
Ana Maria Cuq: SAIPE - Nieva  
Rodolfo Aquino: Radio Cutivalu - Piura  
Félix Delgado: Vicariato San Francisco Javier- Jaén

Coordinación General SEPSI-IED 2007

Oscar Espinosa  
Bernardo Haour sj.  
Miguel Cruzado sj.

Encargada de la sistematización

Marlene Castillo

Revisión final y corrección de estilo

Willy López Prieto

Diseño de carátula y diagramación

Edgar Rueda Bruno

Octubre 2008

# CONTENIDO

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
PRIMERA PARTE	
NUESTRA CONCEPCIÓN DE DESARROLLO	15
1. DESARROLLO HUMANO: UN HORIZONTE COMPARTIDO	15
1.1 Las personas: centro de toda preocupación del desarrollo	16
1.2 La colectividad: desarrollo de personas libres en comunidad	17
1.3 Los bienes: medios y no fines para la vida	19
1.4 La naturaleza: sustento de vida para la humanidad y la cultura	22
1.5 Las culturas: diálogo y aprendizaje intercultural para el desarrollo humano	22
2. OPCIONES HACIA EL DESARROLLO HUMANO: CAMPOS DE ACCIÓN DE LOS CENTROS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS	25
2.1 Énfasis productivos: desarrollo de capacidades productivas e incidencia local	25
2.2 Énfasis en gestión local: desarrollo de capacidades ciudadanas y productivas e incidencia local-regional	27
2.3 Énfasis ecológico y cultural: desarrollo de capacidades productivas ecológicas y derechos consuetudinarios	30
2.4 Énfasis en derechos: desarrollo de capacidades y ejercicio de derechos de grupos sociales vulnerables	33
SEGUNDA PARTE	
DESAFÍOS DESDE EL DESARROLLO ECONÓMICO	37
1. DESARROLLO ECONÓMICO PARA UN REAL DESARROLLO HUMANO	37
1.1 Competitividad para el desarrollo	38
1.2 Competitividad e interculturalidad	46

2.	DESAFÍOS ANTE LOS ESCENARIOS CON TRATADO DE LIBRE COMERCIO	48
2.1	Escenario productivo	49
2.2	Escenario ambiental: los riesgos para la biodiversidad y oportunidades forestales	52
2.3	Los desafíos comunes y específicos	54
TERCERA PARTE		
	DESAFÍOS DESDE EL DESARROLLO INCLUYENTE	59
1.	DESARROLLO TERRITORIAL INCLUYENTE	59
2.	APORTES Y LÍMITES DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO TERRITORIAL	63
3.	DESARROLLO TERRITORIAL CON ÉNFASIS EN LAS INSTITUCIONES Y LA FORMACIÓN DE ACTORES	66
4.	DESAFÍOS ANTE EL ACTUAL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN	86
4.1	Desafío político de la descentralización	86
4.2	Desafío económico de la descentralización	87
4.3	Desafío cultural de la descentralización	89
CUARTA PARTE		
	DESAFÍOS DESDE EL DESARROLLO HUMANO EN UN AMBIENTE SOSTENIBLE	93
1.	DESARROLLO Y CAMBIO CLIMÁTICO	93
1.1	Cambio climático y escenarios territoriales de riesgo	94
2.	MINERÍA, CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	100
2.1	Escenarios de conflictos socio ambientales	102
3.	PROPUESTAS PARA UN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	106
3.1	Incidencia en la planificación: incorporación del enfoque de gestión de las cuencas y de planificación articulada local-regional	106
3.2	Incidencia para la gestión eficiente y democrática: fortalecimiento de los mecanismos participativos en la definición y uso de instrumentos para la gestión territorial	107

---

3.3	Incidencia en la política educativa: incorporación del tema ambiental y del cambio climático en la agenda educativa y facilitación del acceso a información actualizada	108
3.4	Sensibilización de la población: propiciar una cultura de prevención, de uso y conservación de los recursos naturales en las poblaciones a las que acompañamos	109
3.5	Incidencia en la reforma del Estado: propiciar la creación de una autoridad ambiental autónoma	110
4.	PROPUESTAS PARA LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE CONFLICTOS	111
4.1	Retos sobre nuestra contribución a la gestión democrática de conflictos socio ambientales	111
4.2	Sugerencias sobre el rol del Estado para la gestión democrática de conflictos	111
4.3	Propuestas de rol de la sociedad civil para la gestión democrática de conflictos	112
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	113
	ANEXO 1	115
	ANEXO 2	119



## PRESENTACIÓN PRESENTACIÓN

Este documento es el resultado de un proceso de trabajo y reflexión, en grupos de estudio, realizado en el año 2007 por miembros de los equipos de los centros sociales jesuitas del Perú, agrupados como Sector de Educación Popular de la Compañía de Jesús (SEPSI).

Los centros sociales jesuitas comparten la misión de aportar a la construcción de una sociedad peruana más democrática e inclusiva, más justa y solidaria. Esta misión brota de la misión de la Compañía de Jesús formulada como “servicio de la fe del cual la promoción de la justicia es una exigencia absoluta”. A partir de la tradición educativa ignaciana se materializa esta misión, procurando ampliar las capacidades de las personas para que sean agentes de cambio y de su propio desarrollo.

Los centros sociales jesuitas tienen personería jurídica como organizaciones de la sociedad civil, no gubernamentales y sin fines lucrativos. Esta modalidad jurídica los ubica desde la sociedad civil junto con otras múltiples iniciativas, eclesiales y no eclesiales, que buscan servir y promover los mismos valores que anuncian desde la fe cristiana.

La mayoría de estos centros se crearon hace alrededor de tres décadas acompañando a las familias y organizaciones del campo o de los cinturones urbano-marginales, en tiempos del proceso de reforma agraria y de creación de los asentamientos humanos de inmigrantes rurales en las ciudades de la costa. En estos años caminaron juntos con estas multitudes de peruanos y peruanas en la construcción de sus barrios, en la búsqueda de alternativas económicas para sus familias y comunidades, en la afirmación de la paz y la democracia, resistiendo al terrorismo y promoviendo los derechos humanos frente a la violencia. En este grupo inicial de centros están el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, CIPCA (Piura, 1972); el Centro de Capacitación Agro Industrial Jesús Obrero, CCAIJO (Quispicanchis - Cusco, 1973); Radio Marañón, emisora educativa del Vicariato San Francisco Javier del Marañón (Jaén – Cajamarca, 1976); el Centro de Educación, Organización y Promoción del

Desarrollo, CEOP Ilo (Ilo – Moquegua, 1976); Servicios Educativos El Agustino, SEA (Cono este de Lima Metropolitana, 1978), y Radio Cutivalú (Piura, 1986).

Otro conjunto de centros sociales jesuitas son de más reciente creación, surgen en la década de los noventa, acompañando a las familias y organizaciones indígenas o juveniles en el proceso de ajuste económico estructural, de reinserción del país a la economía global, y de crisis de los paradigmas de acción social precedentes. Este grupo está conformado por el Centro de Transferencia Tecnológica a Universitarios, CTTU (La Libertad, 1991); Encuentros, Casa de la Juventud, (Lima, 1992); Servicio Agropecuario para la Investigación y Promoción Económica, SAIPE (Condorcanqui – Amazonas, 1993), y el Instituto Ética y Desarrollo, IED, de la Universidad Jesuita Antonio Ruiz de Montoya (Lima, 1993).

Al lado de algunos de estos centros hay otras obras sociales jesuitas que han participado en las reflexiones como el Centro de Apoyo a Niños y Adolescentes Trabajadores, CANAT, con las entidades de “Manitos Trabajando” y “Manitos Creciendo” (Piura, fines de la década del noventa), y Cáritas y la Unidad Agro-Ambiental del Vicariato San Francisco Javier del Marañón (Jaén – Cajamarca, mediados de la década del ochenta).

El crecimiento diverso y complejo de los centros sociales jesuitas, en distintas regiones del Perú, sirviendo a distintas poblaciones y respondiendo a las urgencias de momentos históricos diferentes, expresa la riqueza del colectivo que conforma SEPSI, pero también muestra la difícil tarea de mantener y fortalecer los aspectos y temas comunes de su acción y reflexión. El plan de reflexión desarrollado y que este texto recoge buscó precisamente abrir espacios de diálogo para, desde la diversidad que los caracteriza, reconocer lo común que son y quieren ser.

La Coordinación del Sector de Educación Popular de la Compañía de Jesús y el Instituto Ética y Desarrollo, diseñaron e implementaron el plan de formación SEPSI con el objetivo de avanzar hacia una “direccionalidad común” de los distintos centros sociales, a partir de una visión compartida de los grandes temas del Perú de hoy, que al mismo tiempo no niega lo diverso que son sino que se nutre de ella. Los jesuitas del Perú, y los centros sociales promovidos por ellos, consideran que el diálogo y el

respeto a la diferencia son valores irrenunciables, que se espera guíen su actuar y pensar.

El proceso de formación-reflexión vivido ha involucrado al conjunto de los centros sociales y las personas que laboran en ellos, incluyendo a jesuitas y laicos. En el año 2007, participaron 82 personas (25 mujeres y 57 varones)<sup>1</sup>, y se inició con el tema globalización, justicia y desarrollo. Durante el año 2008 el proceso continúa con el tema Estado, sociedad civil y participación política.

Las reflexiones sobre la globalización y el desarrollo se organizaron en torno a cuatro entradas temáticas, que demandaron varias sesiones de lectura personal y debate grupal<sup>2</sup>. A partir de insumos académicos propuestos por especialistas de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya –ponencias de profesionales invitados o textos de trabajo relevantes para el tema-, los equipos de cada centro social formularon su propia comprensión de los enfoques alcanzados y evaluaron la relevancia de estos para el ámbito geográfico de influencia institucional. Al final del proceso se cuenta con una formulación de la comprensión sobre desarrollo para los centros sociales, que expresa la riqueza de lo diverso del Perú. En este sentido, los centros sociales jesuitas son una expresión de la fortaleza de lo común posible sin negar la riqueza de la diversidad que nos constituye como Nación.

El primer tema de trabajo fue sobre la comprensión común del desarrollo humano. Se empezó clarificando los términos del debate actual sobre el desarrollo y definiendo aquellos puntos que guían la apuesta de los centros sociales por la promoción del desarrollo, desde los valores fundamentales que orientan el trabajo: la centralidad de la persona, la opción por los más pobres y la búsqueda de una mayor justicia. El primer capítulo de este texto recoge estos horizontes comunes, pero también los énfasis diversos que supone trabajar por el desarrollo en distintas regiones del Perú. Es diferente pensar el desarrollo y sus prioridades desde Lima, desde la sierra sur o desde la selva norte.

Este tema se trabajó con una presentación y asesoría posterior de Ismael Muñoz, y la lectura de textos de Javier Iguñiz, Juan

<sup>1</sup> Ver Anexo 1, lista de participantes.

<sup>2</sup> Ver Anexo 2, guía temática y metodológica.



Ansión (2005) y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2006).

El segundo tema giró alrededor del contexto económico, que demandó analizar la tensión entre el desafío de los mercados internos del Perú y la competitividad externa. Se trabajaron los escenarios posibles, a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, para el desarrollo humano en cada una de las regiones donde se tiene presencia. En el texto se recogen los análisis de posibles beneficiados y afectados en los ámbitos de influencia, si el Perú sigue con el modelo de inserción económica internacional actual. También se discutió sobre los impactos en el empleo y la pobreza de dicho modelo.

Para este tema se contó con el apoyo de Alan Fairlie y Pablo de La Flor, dos conocedores del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos –el primero desde la academia, el segundo como primer encargado del equipo negociador de dicho Tratado. Los textos estudiados fueron el análisis de Fairlie sobre el TLC (2005) y un texto entonces inédito de Norberto García, ahora publicado por el Instituto de Ética y Desarrollo de la UARM (2007).

El tercer tema fue el desarrollo desde una visión integral de los territorios y contó con el apoyo de Alejandro Diez. La visión integral territorial llevó a considerar los vínculos entre desarrollo económico y transformación institucional, incluyendo las múltiples dimensiones de la sociedad, la política y la cultura. Un texto de A. Schejtman y J. Berdegue (2004) motivó la reflexión del desarrollo desde el territorio –entendido éste como construcción social, relación urbano-rural, unidad político-territorial concertada con protagonismo de la acción colectiva amplia y plural. Otro texto de S. Boisier (2004) levantó la pregunta por la relación entre sociedad civil y Estado en la gestión del desarrollo.

El cuarto y último tema trató sobre minería, medio ambiente y cultura. Manuel Glave planteó los términos del debate actual sobre la expansión territorial minera y el desarrollo humano en las regiones donde están presentes. Textos de A. Bebbington (2007) y M. P. Cigarán y Julio Garcia (2006) ayudaron a debatir en torno al concepto de gobernanza ambiental y las implicancias del cambio climático global para la planificación y promoción del desarrollo. Un texto de J. Gasché (2007) motivó la re-

flexión del lugar de lo cultural en el desarrollo que vinculó la manera de relacionarse de los centros sociales con las personas y poblaciones que apoyan.

Al final del proceso se formularon algunos horizontes comunes, que este documento recoge, evidenciando resultados de un diálogo en torno a las respuestas y énfasis con que cada institución responde a los desafíos que las particularidades de cada región les plantea.

El conjunto del plan de formación fue promovido por la Compañía de Jesús y los centros sociales jesuitas del Perú y contó con el auspicio del Centro ALBOAN del País Vasco y Navarra. Los y las responsables de la coordinación de los grupos institucionales han llevado la mayor parte del trabajo en cada zona elaborando actas, coordinando equipos, preparando los textos: Rosa Prieto, Aury Yarleque, Félix Delgado, Anne Marie Cuq, Humberto Rengifo, Alfredo Gamio, Magda Mateos, Ze Everaldo Vicente-Ilo y Carmen Sánchez.

La coordinación estuvo a cargo de Bernardo Haour sj. y Oscar Espinosa en representación del IED, y de Miguel Cruzado sj. como coordinador de SEPSI. La asistencia en la sistematización y elaboración del texto preliminar publicable estuvo a cargo de la consultora Marlene Castillo.

Este documento es pues el resultado de un intenso trabajo colectivo. Presenta los horizontes comunes y diversos de la acción de los centros sociales jesuitas del Perú. También recoge los dilemas e incertidumbres que brotan al acompañar a personas, familias y comunidades en su brega por un desarrollo viable, que les respete y reconozca como personas. Ojalá se pudiera contagiar un poco el espíritu de pensar y sentir los grandes temas del Perú desde la gente, desde la diversidad de las regiones, buscando descubrir comunidad en la diversidad para construir un nosotros posible, con horizontes referenciales y alteridades compartidas.

Miguel Cruzado Silveri sj.  
Coordinador SEPSI 2007  
Compañía de Jesús  
Provincia del Perú



PARTICIPANTES TALLER FINAL SEPSI  
Lima, 8 y 9 de noviembre de 2007

## ASAMBLEA SEPSI

Institución	Nombre	Cargo
Centro de Investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA, Piura.	Maximiliano Ruiz Rosales	Director
	Vicente Santuc sj.	Presidente de la Junta de Asociados
Servicio Agropecuario para la Investigación y Promoción Económica – SAIPE, Nieva - Amazonas.	Carlos Diharce sj.	Director
	Jorge Casallo López	Presidente de la Junta de Asociados
Centro de Transferencia Tecnológica a Universitarios – CTTU, Moche –La Libertad.	Juan Cuquerella sj.	Director
	Sergio Vargas Gonzáles	Presidente de la Junta de Asociados
Servicios Educativos El Agustino – SEA, Lima.	Juan Carlos Morante sj.	Director
Encuentros Casa de la Juventud, Lima.	Oscar Vásquez Bermejo	Delegado de la Compañía de Jesús
	Jerónimo Olleros sj.	Director
Centro de Educación Agro-Industrial Jesús Obrero – CCAIJO, Andahuaylillas - Cusco.	César Aguirre Villacorta	Presidente de la Junta de Asociados
	Antonio Sánchez Guardamino sj.	Director
Centro de Educación, Organización y Promoción del Desarrollo Ilo – CEOP, Ilo - Moquegua.	Ramiro Navas Russo	Presidente de la Junta de Asociados
	Francisco Chamberlain Hayes sj.	Director
Radio Cutivalú, Piura.	Bella Concha Alburqueque	Presidente de la Junta de Asociados
	Francisco Muguiri Ibarra sj.	Directora
Asociación Civil Radio Marañon, Jaén - Cajamarca.	Francisco Muguiri Ibarra sj.	Presidente de la Junta de Asociados
Instituto Ética y Desarrollo – IED- de la universidad jesuita Antonio Ruiz de Montoya, Lima.	Oscar Espinosa De Rivero	Director
	Bernardo Haour sj.	Comité Directivo
Sector Social de la Compañía de Jesús, Provincia del Perú, Lima.	César Torres sj.	Coordinador



---

# PRIMERA PARTE PRIMERA PARTE

## Nuestra concepción del desarrollo

### 1. DESARROLLO HUMANO: UN HORIZONTE COMPARTIDO

Sobre la base de la experiencia y la reflexión compartida, aspiramos a que la referencia común ordenadora de nuestro trabajo sea la propuesta de un desarrollo humano solidario, concebido y propiciado con y para las personas, reconociendo en éstas sus diversas visiones culturales de desarrollo.

#### Horizonte común SEPSI

#### Nuestra aspiración por el desarrollo humano solidario

En un país multicultural y ecológicamente diverso, asumimos el desarrollo como expansión de capacidades y libertades (ejercicio pleno de derechos):

- La persona —en su contexto social y ecológico— está al centro de nuestra preocupación por el desarrollo.
- La ampliación de capacidades de las personas y colectividades —de manera integral en lo social, político, económico, cultural y ambiental— es objetivo de nuestra labor de promoción del desarrollo.
- La opción preferencial por los más pobres y excluidos, dentro de un proceso de interaprendizaje cultural, es signo distintivo de nuestros trabajos.

## 1.1 Las personas: centro de toda preocupación del desarrollo

Entendemos el desarrollo como un proceso de expansión de capacidades humanas, generadoras de bienestar, en términos de los desempeños de las personas; en la ampliación de las opciones que tienen para desenvolverse en la vida y de la libertad para escoger entre ellas. «*Las sociedades son más humanas o más desarrolladas no cuando los hombres y mujeres “tienen más”, sino cuando son capaces de “ser más”*». (Goulet 1999, 26; en Iguiñez 44).

Como dice el Papa Paulo VI en la encíclica *Populorum Progressio* «*La búsqueda exclusiva del tener obstaculiza el crecimiento del ser y se opone a su verdadera grandeza [...] El verdadero desarrollo es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones menos humanas a condiciones más humanas*». (PP: 19 y 20s.).

El desarrollo es para las personas, y no al revés. Si las personas no están mejor y son más libres, no podemos hablar de desarrollo humano. El desarrollo, como aspiración de presente y futuro compartido por la humanidad, no puede reducirse a la acumulación de bienes o al mero crecimiento económico. El desarrollo económico es un medio importante, pero no un fin en sí mismo; creemos en un desarrollo que busca ampliar las posibilidades y mejorar la calidad de la vida de las personas y colectividades, atendiendo especialmente aquellas excluidas de los beneficios de los procesos económicos y políticos en curso.

*El desarrollo puede concebirse [...] como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos. El hecho de que concentremos la atención en las libertades humanas contrasta con las visiones más estrictas del desarrollo, como su identificación con el crecimiento del producto nacional bruto, con el aumento de las rentas personales, con la industrialización, con los avances tecnológicos o con la modernización social. El crecimiento del PNB o de las rentas personales puede ser, desde luego, un medio muy importante para expandir las libertades de que disfrutaban los miembros de una sociedad. Pero las libertades también dependen de otros determinantes, como las instituciones sociales y económicas (por ejemplo, los servicios de educación y de atención médica), así como de los derechos políticos y humanos (entre ellos, la libertad para participar en debates y escrutinios públicos). (Sen 2000, 19; citado por Iguiñez y Ansión).*

## 1.2 La colectividad: desarrollo de personas libres en comunidad

No se trata de una visión individualista de la persona. La persona humana, centro de nuestra atención, no es un individuo aislado que desarrolla capacidades y acumula recursos, sino personas en contextos, siempre en relación con otros.

La visión del desarrollo humano postula a la «persona humana como fin último del desarrollo», buscando la ampliación de sus libertades y oportunidades sociales, económicas y políticas, el ejercicio de derechos y responsabilidades, inspirada en los principios de justicia y bienestar. Los centros sociales jesuitas enfatizamos la dimensión comunitaria: la persona humana está siempre en vínculo y colaboración con otras personas. El entorno posibilita a las personas “utilizar” las cosas para expandir sus desempeños y capacidades —mejor salud, educación, vivienda, relaciones, trabajo—, y a partir de ello hacer más y ser más como persona y a su vez contribuir con otros en ese mismo sentido.

No postulamos ni una visión individualista de la persona ni restringida de su libertad.

*La libertad no puede ser considerada el fin absoluto. La libertad es para escoger opciones de vida que de por sí limitan la libertad: «Chosir est mourir». Cuidado con el peligro de «sacralizar» la libertad, y la libertad individual. (Grupo SAIPE).*



Capacitación de Productores, Bajo Piura, CIPCA

La concepción del desarrollo humano, como proceso de expansión de capacidades o de libertades reales para que las personas se orienten a alcanzar el bienestar, desde una visión histórica de la humanidad, se convierte en el proceso de construcción del propio destino o devenir como colectividad. En el mundo actual, la libertad supone la previa liberación. Como indica Sen:

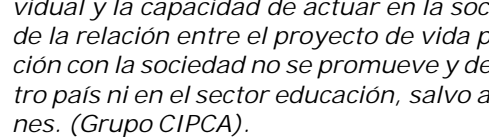
*El desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en el que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos. (Sen 2000. 19-20; citado en Iguíñez y Ansión, 2006: 42).*

Por lo mismo, «desarrollo de capacidades» no se reduce a su definición restringida como la adquisición de habilidades socialmente apreciadas, sino a una más amplia que abarca las diferentes opciones de posibilidades de vivir mejor, no solamente como una construcción personal o familiar, sino como creación social. Insistimos en que las personas no son nunca un medio —un “capital” humano o una “inversión” social—, sino que son siempre el fin del desarrollo que queremos.

*Las consideraciones éticas —el tomar en cuenta a los demás— son centrales en nuestra concepción del desarrollo sostenible. La libertad individual no puede llevarnos al relativismo ético. No puede justificarse todo en nombre de la libertad. (Grupo CEOP).*

En este sentido, la realización personal puede ser considerada como el fin del desarrollo:

*Las cualidades humanas son el motor del desarrollo. La persona necesita ser y hacer (no sólo tener), sentirse reconocida, respetada, tener un proyecto de vida, una misión. Contribuir a ello es trabajar por el desarrollo humano. (Grupo Manitos-Cutivalú).*



*Para que el desarrollo humano dé resultados y se mejore la calidad de vida de las personas se requiere que la gente tenga un proyecto de vida en el que considerando las múltiples opciones se opta por algunas en diálogo con los otros. El asunto es como nos vemos como personas en sociedad, lo que nos lleva a la relación entre libertad individual y la capacidad de actuar en la sociedad. Este tema de la relación entre el proyecto de vida personal y la relación con la sociedad no se promueve y desarrolla en nuestro país ni en el sector educación, salvo algunas excepciones. (Grupo CIPCA).*

### 1.3 Los bienes: medios y no fines para la vida

Una de las principales preocupaciones que compartimos como centros sociales de la Compañía de Jesús, es la eficiencia en la relación del desarrollo económico en curso y el desarrollo humano al que contribuye. Nos preocupa la contribución al desarrollo humano de otras dimensiones de la vida social, no estrictamente económicas como la democracia, la descentralización, la cultura, los derechos humanos, la sostenibilidad ambiental, entre otras.

Sin embargo, el ingreso económico es la puerta casi obligada hacia las cosas que se necesitan para vivir y es un medio importante para ampliar nuestros márgenes de decisión y acción, así como nuestras oportunidades. En efecto, porque el ingreso es muy importante para la vida es que las desigualdades en la distribución del mismo están asociadas al reconocimiento de nuestra dignidad, al respeto y valoración que recibimos de los demás. Pero el ingreso no es, pues, la vida. El ingreso es para vivir. (García, 2006: 19).

Por ello nos preocupa la desigual distribución de los resultados económicos que acompaña el aumento de productividad, asociado al progreso económico. ¿Cómo entender el desarrollo humano, en contextos de pobreza, injusticia y fragilidad institucional, y cómo compatibilizar desarrollo económico con los fines del desarrollo, en esos contextos?

*El tema de la pobreza es central —y en ello la generación de ingresos parece el primer paso para el desarrollo de capacidades—. Con ingresos o sin ingresos se puede optar, pero sin ingresos hay límites infranqueables. Los ingresos son importantes. El dinero no lo es todo, pero ayuda. (Grupo CCAIJO).*

La pobreza entendida en términos absolutos es una restricción del derecho mínimo de «subsistir» de las personas, ahí la libertad se aproxima a cero; y la pobreza en términos relativos, comparativos dentro de una sociedad, constituye un recorte a las opciones de vida de las personas y, por tanto, de su libertad para ser y desempeñarse.



La pobreza es una expresión de la desigualdad de opciones y maneras de vivir en la sociedad. Desigualdad que se configura articulando diversas dimensiones económicas y no económicas: posición social, dotación de partida y los derechos económicos respectivos, y el rol de las transferencias (frecuentemente del Estado).

Todo enfoque de desarrollo, y sobre todo el basado en la expansión de capacidades humanas, debe considerar la realidad de pobreza, restricción del reconocimiento de derechos plenos y la fragilidad institucional del Perú. De otro modo podemos caer en

visiones simplistas o ingenuas de las posibilidades reales de desarrollo.

Las condiciones de exclusión, desigualdad y los estilos de hacer política (populista o autoritaria) en el contexto de los países de la región, impiden la promoción de la persona como fin del desarrollo. Hemos constatado que el crecimiento y el mercado son lentos para proporcionar a la mayoría de la gente capacidades; ello requiere de un mecanismo político para impulsar, regular y corregir el proceso. Es cierto que no se necesita ser rico para desarrollar capacidades, pero hay situaciones de aislamiento y pobreza que constituyen límites infranqueables.

Nuestra experiencia demuestra que para avanzar en la ampliación de capacidades y ejercer la libertad se necesita una base material mínima. En esta línea se plantean las propuestas, desarrolladas sobre todo por el CIPCA y CTTU.

*En las transferencias el tema de la institucionalidad es vital entre las cosas y capacidades que se necesitan: canales institucionales para conocer y exigir derechos, para acceder a información, para desarrollar la necesaria confianza en que aquello que adquiera no me será arrebatado y podrá ser aún ampliado. Del mismo modo que el inversionista privado necesita seguridad y estabilidad jurídica, el ciudadano y sobre todo los más pobres necesitan contar con canales institucionales que les reconozcan y garanticen su condición de ciudadanos. (Grupo CIPCA).*

#### Horizonte común SEPSI

¿Cómo desarrollar capacidades en contextos de pobreza y escaso reconocimiento de derechos?

- A través de la educación y el acompañamiento de las personas y sectores excluidos, para entenderles, apoyarles y contribuir a que sus voces, intereses y perspectivas se incluyan en los procesos económicos, políticos y sociales.
- A través de un trabajo político a nivel de movimientos sociales para su participación en los espacios de toma de decisiones e instancias de gobierno.
- A través de la transferencia de conocimientos, tecnología, bienes o recursos como medios para mejorar las condiciones prácticas de su existencia.

#### 1.4 La naturaleza: sustento de vida para la humanidad y la cultura

Nuestro trabajo en regiones donde la naturaleza es la base de la identidad y la cultura indígena, nos llevó a cuestionar la probable comprensión del enfoque de desarrollo humano desde la cultura urbana occidental. Alertamos la persistencia de una visión de desarrollo no suficientemente responsable con la naturaleza en que se sustenta la vida de las personas y que forma parte esencial de la cosmovisión de las culturas indígenas en el Perú.

*La naturaleza no es solamente un conjunto de productos para vender y consumir. En el mundo amazónico las condiciones del medio ambiente han generado relaciones de armonía entre el hombre y la naturaleza al que el productivismo económico no ha sido capaz de ofrecer alternativas. Es preciso mantener una visión integral de la relación entre poblaciones locales y medio ambiente. (Grupo SAIPE).*

El desarrollo económico, como medio del desarrollo humano, tiene que considerar el medio ambiente en que viven las personas y, desde una visión más global, considerar la sostenibilidad ambiental de la vida humana en el planeta.


Desde esta perspectiva advertimos que el énfasis en el crecimiento económico y la eficiencia técnico productiva puede fácilmente instrumentalizar los recursos naturales y el medio ambiente para la mayor producción comercial, atentando contra la sostenibilidad a mediano y largo plazo. En la aspiración de desarrollo humano solidario, se debe incorporar el enfoque de la sostenibilidad ambiental.

#### 1.5 Las culturas: diálogo y aprendizaje intercultural para el desarrollo humano

Reconocemos aspiraciones y visiones de desarrollo diferentes al de la matriz cultural urbana y occidental, centrada en Lima y algunas ciudades de la costa, que tiende a invisibilizar a las culturas indígenas en particular.

Hay ciudadanos y ciudadanas, en amplias regiones de la sierra y selva peruana, que mantienen una manera de gestionar su vida social y económica muy ligada a la naturaleza y lo que ella les


ofrece. Muchas comunidades indígenas amazónicas no han desarrollado hábitos capitalistas acumulativos y, en muchas oportunidades, su trabajo y productividad están directamente relacionados a sus necesidades inmediatas y a sus formas colectivas y maneras de hacer, vivir y ser, en la cual su visión y relación con la naturaleza es más integral y menos utilitarista.



*El desarrollo en zonas indígenas no es directamente proporcional al ingreso de las familias. Hay comunidades sin ingreso monetario, pero cuyas capacidades vitales son los recursos naturales que les rodean, les permiten cubrir sus necesidades básicas y desarrollar una vida plena (vestimenta, alimento, vivienda, alegría, espiritualidad). (Grupo SAIPE).*

Lo que entendemos como calidad de vida es diferente en las culturas «urbano occidentales» y en las indígenas. Es preciso contextualizar culturalmente los conceptos y criterios, y preguntarse si son válidos para esa cultura y esas personas. Los objetivos del desarrollo y tipo de capacidades a promover deben tomar en cuenta la especificidad cultural de las poblaciones. Hay demasiados ejemplos de proyectos de desarrollo que fracasan por pretender imponer objetivos y visiones del desarrollo completamente ajenas a la cultura y motivaciones de las personas. No es posible pensar el desarrollo sin tomar en cuenta el carácter multicultural de la sociedad peruana y el reconocimiento de paradigmas interculturales.

En la aspiración de desarrollo humano solidario, se debe incorporar el enfoque del desarrollo intercultural.



*La ampliación del servicio eléctrico en las comunidades no necesariamente cambia la realidad: «hemos puesto la luz, pero sólo prenden un foco». Se pueden mejorar condiciones, pero ello no necesariamente amplía la libertad. Las lógicas culturales influyen. (Grupo CCAIJO).*

Estas reflexiones han conducido a una inicial revisión de nuestra relación y rol con las poblaciones andinas y amazónicas como educadores populares. En nuestro lenguaje, más que percibirnos como «promotores/as del desarrollo» nos asumimos como acompañantes y facilitadores de procesos de protagonismo de los actores en las decisiones y acciones que conciernen a

sus vidas y aspiraciones. Debemos estar alertas al deslizamiento del rol de «promotor» que subordina a la gente promovida (se piensa y actúa en nombre «de las personas»).

*Las relaciones de dominación/sumisión constituyen un marco social dado a priori en el cual los actores, sea como iniciadores, sea como receptores de un proyecto actúan conforme a una visión de las posibilidades de acción que se revela restringida en la medida en que las acciones regularmente tienen una sola orientación: del promotor al promovido, del benefactor al beneficiado, una orientación que asume a priori un desnivel social y la preponderancia de un actor sobre el otro, y que, en los hechos, no logra rebasar el paternalismo y asistencialismo. Rebasarlo significaría ver más allá de las condiciones restrictivas de la acción y llegar a considerar posibilidades donde antes no eran visibles. (Gashé 2007: 9).*

Como facilitadores y facilitadoras buscamos construir con la gente —que son siempre portadores de saberes— un nuevo saber, y propiciar aprendizajes significativos: proceso en el cual la persona participa activamente de su propio aprendizaje, reconociendo sus necesidades, intereses, potencialidades. Este enfoque nos vincula con la cultura de las personas no sólo en función del desarrollo económico, sino que nos pone en diálogo con las aspiraciones, imaginación, afectividad, cosmología de las gentes con quienes laboramos.



Actividad de capacitación, Quispicanchi, CCAIJO

---

## 2. OPCIONES HACIA EL DESARROLLO HUMANO: CAMPOS DE ACCIÓN DE LOS CENTROS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

En el proceso de formación nos hemos preguntado ¿cómo contribuimos a la expansión de desarrollo de capacidades humanas, con y para las personas, desde los centros SEPSI?, y hemos bosquejado cuatro rutas alrededor de las cuales convergen las principales líneas de acción que caracterizan a los centros sociales de la Compañía de Jesús, desde la diversidad del Perú y la alteridad de enfoques y opciones para enrumbarse hacia el desarrollo humano.

### 2.1 Énfasis productivos: desarrollo de capacidades productivas e incidencia local

Hay centros que enfatizan el desarrollo de capacidades productivas de jóvenes y pequeños/as productores/as organizados, complementado con acciones de incidencia en los gobiernos locales para la ampliación de oportunidades de las gentes.

En la provincia de Quispicanchis (Cusco): Centro de Capacitación Agro Industrial Jesús Obrero, CCAI JO

En el contexto del proceso de reforma agraria de los años 70, orientaron su trabajo con jóvenes de las comunidades campesinas y cooperativas de los valles interandinos y alto andinos de la provincia de Quispicanchis, para que accedan a una formación básica en carpintería, mecánica automotriz y construcciones metálicas en el CENECAPE, y el apoyo técnico agropecuario a las comunidades.

Actualmente se trabaja con las familias campesinas y las organizaciones productivas para el mejoramiento de sus ingresos mediante iniciativas empresariales y apoyo en infraestructura productiva. La capacitación juvenil continúa en líneas de trabajo demandadas por el mercado.

*Nos planteamos formar excelentes técnicos y excelentes prestadores de servicio en la provincia de Quispicanchi, en diferentes opciones. En lo agropecuario: producción de cuyes, producción agrícola, producción de vacunos,*

*transformación de derivados lácteos. En lo no agropecuario: albañilería, hotelería, artesanía y computación. Todas las opciones ocupacionales tienen dos cursos básicos que son gestión empresarial y formación ciudadana [...]. Somos una institución pero somos un laboratorio de propuestas, con la idea de que éstas sean replicables: hacemos un programa de alfabetización y luego se lo entrega-*



Producción de alcachofas, Quispicanchi, Cusco

*mos al gobierno regional porque son ellos los que tienen la capacidad de extensión; hacemos estos represamientos y hoy los alcaldes han empezado a construirlos. Entonces, la idea es validar cosas, promover cosas. Por ejemplo, en el tema de alcachofa, en el valle y a nivel regional, hemos logrado que los agentes de esta cadena de mercado se establecieran en la región. (Grupo CCAIJO).*

En los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama (La Libertad): Centro de Transferencia Tecnológica a Universitarios, CTTU.

A inicios de los años noventa, la orientación inicial fue el trabajo con jóvenes universitarios, de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, en la costa del departamento de La Libertad, para que a través de un programa de capacitación integral impulsen micro empresas generadoras de auto empleo, utilicen recursos naturales disponibles en la costa, y amplíen la frontera agrícola con la siembra de cultivos vinculados a la exportación como el espárrago. Posteriormente, se orientó al trabajo con los pe-

queños productores de estos mismos valles organizándolos, capacitándolos y transfiriéndoles tecnologías para que mejoren su producción agrícola y la gestión de sus pequeños fundos con una visión empresarial, y para que de una manera asociada puedan articularse al mercado agro exportador.

Actualmente han ampliado su ámbito de trabajo a los valles de Jequetepeque en el norte y por el sur a los valles de Santa y Casma en el departamento de Ancash. Están en un tercer momento, ampliando las capacidades para generar ingresos mediante la articulación de cadenas productivas en cultivos de agro exportación.

*Lo que hacemos es transferir tecnologías (productivas, de gestión empresarial y de organización) con la perspectiva de que puedan ser replicados a otros espacios de la región,*



Capacitación de jóvenes agricultores, Moche, CTTU

*con énfasis en la temática de desarrollo económico; promover una educación para la vida y el trabajo en los sectores más excluidos, y capacitar para el protagonismo de los líderes locales en los espacios de toma de decisiones respecto a su problemática, mediante alianzas con las municipalidades e instituciones públicas y privadas que operan en el territorio. (Grupo CTTU).*

## 2.2 Énfasis en gestión local: desarrollo de capacidades ciudadanas y productivas e incidencia local-regional

Otros centros sociales promueven el desarrollo de capacidades ciudadanas de los y las líderes organizados para la gestión del desarrollo local, y de capacidades productivas de los pequeños/as productores/as, complementado con acciones de incidencia política en los gobiernos locales —municipal y regional— para la ampliación de oportunidades de las gentes. Son tres centros que enfatizan la dimensión política —incidencia en gobiernos y desarrollo de capacidades ciudadanas— para el desarrollo local y regional.

*¿Por qué mecanismos se ha perpetuado la desigualdad, el hambre, la pobreza, la ignorancia y la irresponsabilidad social? La respuesta es más o menos inmediata: a través del sistema político que no ha logrado instaurar en el Perú la democracia en términos reales, es decir la democracia ejercida por ciudadanos plenos. PNUD 2006, p. 159*

En el departamento de Piura: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, CIPCA.

La orientación inicial, en el contexto del proceso de reforma agraria de los años setenta, fue el trabajo con los líderes comuneros y campesinos de los valles del Bajo y Alto Piura y del Chira, predominantemente aldoneros, para el desarrollo de capacidades técnicas agrarias y de gestión asociativa, así como para el fortalecimiento de sus organizaciones.

Actualmente trabajan con líderes y lideresas y autoridades en ciudadanía y gobernabilidad democrática local y regional, en municipios de la costa y del ande piurano, y en la capacitación a grupos de pequeños productores y de mujeres, con énfasis en lo empresarial y la facilitación del acceso al crédito.

*En proyectos de tipo empresarial impulsamos la mejora de capacidades para el desempeño en opciones laborales (empleabilidad), para desarrollar o emprender un negocio, y para mejorar el relacionamiento con agentes económicos. En los proyectos cívicos impulsamos el desarrollo de capacidades para decidir el tipo de desarrollo que se quiere y para que se negocie de mejor manera sus prioridades; asimismo, para que mejoren su capacidad para involucrarse en procesos de negociación y concertación. Finalmente, impulsamos la capacidad de incidir en las políticas y agenda públicas. (Grupo CIPCA).*

En la provincia de Ilo, departamento de Moquegua: Centro de Educación, Organización y Promoción del Desarrollo, CEOP-ILO.

En el contexto del crecimiento urbano marginal de Ilo en los años setenta y ochenta, por la migración alto andina especialmente puneña, la orientación inicial fue la capacitación técnica y social, mediante un CENECAPE, de líderes/as de los sindicatos y de las organizaciones barriales, y la promoción de la participación vecinal organizada en la planificación municipal concertada del desarrollo urbano y medio ambiental.

Actualmente trabajan en la capacitación de emprendedores/as de negocios (autoempleo y micro empresarios) y en la capacitación de líderes/as de las organizaciones de base en participación ciudadana para el desarrollo local.

*Ampliamos oportunidades a personas pobres para que tengan un empleo y generen recursos. Fortalecemos desempeños para el mejoramiento de emprendimientos económicos a través de la asistencia y la capacitación, además del servicio crediticio. Favorecemos el desempeño social y político mediante espacios de formación y asesoría de líderes sociales, autoridades y funcionarios públicos en*



Asistencia, capacitación y servicio crediticio para autoempleo y microempresa, Ilo, CEOP

*la perspectiva de consolidar marcos institucionales para un desarrollo local, desde un enfoque que priorice a la persona y su realización. Promovemos de manera transversal, en todos nuestros proyectos, valores y principios como la inclusión, la concertación, la solidaridad, etc. que son condición para un contexto en favor de una mayor libertad personal y colectiva. (Grupo CEOP).*

En los distritos de El Agustino, Ate y Santa Anita de Lima Metropolitana: Servicios Educativos El Agustino, SEA .

En el contexto del crecimiento urbano marginal de Lima Metropolitana y el despido de los trabajadores de las empresas de la carretera central a fines de la década del setenta, trabajaron en capacitación y fortalecimiento de las organizaciones vecinales y de mujeres en la gestión del acondicionamiento urbano, de los negocios de autoempleo, y de los comedores populares en el distrito de El Agustino.

Actualmente la orientación se amplió a la capacitación de los microempresarios/as en su articulación a los mercados y la facilitación del acceso al crédito, así como a la capacitación de líderes en participación y vigilancia ciudadana en la gestión del desarrollo local, extendiéndose el ámbito a los distritos de Ate y Santa Anita.

*Contribuimos a desarrollar competencias laborales en actividades ocupacionales para jóvenes, manejo y gestión de microcréditos para mujeres y jóvenes, asociación y gestión empresarial dirigida a MYPES. Desarrollamos programas de capacitación y apoyo tecnológico para la mejora de procesos productivos, de tecnologías de información y comunicación (internet y programas básicos). Capacitamos en manejo de instrumentos y herramientas técnicas para la gestión del desarrollo local, la vigilancia (del servicio integral de salud, calidad del agua, calidad alimentaria, a los operadores de salud), planificación y gestión de las organizaciones, formulación de propuestas y proyectos de desarrollo. Todo ello, va acompañado de formación en temáticas de desarrollo personal, liderazgo ético y ciudadanía. (Grupo SEA).*

### 2.3 Énfasis ecológico y cultural: desarrollo de capacidades productivas ecológicas y derechos consuetudinarios

Un tercer grupo de centros sociales tienen énfasis de trabajo en propiciar desarrollo de capacidades de las familias y de las organizaciones en gestión productiva ecológica y culturalmente sostenible, y en derechos humanos integrando los derechos consuetudinarios, en coordinación con las comunidades nativas o rondas campesinas. En este campo de acción encontramos a dos centros.

En las provincias de Jaén y San Ignacio, departamento de Cajamarca: Radio Marañón, Departamento Agroambiental y Caritas del Vicariato San Francisco Javier del Marañón.

El Vicariato San Francisco Javier viene acompañando, desde hace más de cincuenta años, a generaciones de pobladores del campo y de la ciudad de las provincias de Jaén y San Ignacio, en el departamento de Cajamarca. Radio Marañón, el Departamento de Proyectos Agroambientales (y en su momento el Vicariato del Medio Ambiente) y Caritas son entidades del Vicariato que tienen por denominador común dirigir su acción preferentemente al campesinado.

Inicialmente la acción de Radio Marañón estuvo marcado por el fortalecimiento de las capacidades productivas agropecuarias campesinas y de sus organizaciones, así como por la defensa de los derechos humanos, en el contexto de la violencia política de la década de los ochenta.

*Radio Marañón tiene una propuesta educativa plasmada en una programación participativa, entretenida, atractiva, dinámica y juvenil, que parte de la realidad intercultural*



*... y toma en cuenta los cambios del entorno, así como su identificación con la defensa del medio ambiente y la naturaleza. (Grupo Vicariato Jaén-San Ignacio).*


Posteriormente, se sumó el desarrollo de capacidades de gestión productiva asociativa en caficultura, con las organizaciones productoras base, y de gestión ambiental local con las rondas campesinas, conjuntamente con las otras entidades del Vicariato.

*Colaboramos con las organizaciones de base de los pequeños agricultores, ayudándoles a ampliar sus alianzas y su información con proveedores, productores, comercializadores, funcionarios del Estado, educadores y gobernantes; para asegurar el fortalecimiento de las capacidades de desempeño, para que cuanto más crezcan los activos y el patrimonio de la organización, tanto más crezcan sus directivos en número y capacidad humana para que sepan controlarse y ayudarse a resolver los desafíos propios de toda empresa que crece. (Grupo Vicariato Jaén-San Ignacio).*

En la provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas: Servicio Agropecuario para la Investigación y Promoción Económica, SAIPE.

SAIPE se crea en 1993 por decisión del Vicariato San Francisco Javier, en consideración a la lejanía de la provincia de Condorcanqui y la solicitud del Consejo de Aguarunas y Huambisas, central máxima de representación de las organizaciones indígenas. Por ello, la orientación preferencial de su trabajo continúa siendo las familias y organizaciones indígenas de esta parte de la Amazonía peruana.

En el contexto del proyecto especial de titulación de tierras (PETT), su trabajo fue contribuir a la titulación de las tierras de las comunidades nativas, y a experimentar propuestas agropecuarias para diversificar la economía de las familias. Posteriormente, la orientación derivó en propiciar el desarrollo de capacidades productivas y sociales de las familias, y de las organizaciones de base, en armonía con su cultura, la sostenibilidad agroambiental y la participación ciudadana.




*Contribuimos al desarrollo de capacidades técnicas y organizativas, al desarrollo de valores para la convivencia social y con la naturaleza, para el fortalecimiento de la identidad cultural y para que las poblaciones sean las que asuman su propio desarrollo. Debemos reforzar en nuestro trabajo una visión holística de la vida, reforzar la integralidad del desarrollo. Es importante también promover la globalización de la solidaridad, del amor y del servicio, desarrollando capacidades para el ejercicio de una ciudadanía responsable con compromiso social. (Grupo SAIPE).*

#### 2.4 Énfasis de derechos: desarrollo de capacidades y ejercicio de derechos de grupos sociales vulnerables

En el departamento de Piura: Radio Cutivalú, la voz del desierto.

Inicialmente buscó contribuir a la comunicación de los pueblos de Piura, especialmente de las zonas rurales y alejadas de la capital, mediante una programación participativa y recreativa.

Posteriormente, reorientó el trabajo radial hacia la promoción del desarrollo rural y regional con la participación informada de las y los líderes organizados, ejerciendo sus derechos ciudadanos y su capacidad de propuesta e incidencia política, en el debate de los asuntos públicos relevantes para su localidad, comunidad, organización, sector o generación.



*La población objetivo son principalmente las mujeres y los varones de las zonas rurales, mayormente adultos. Ahora estamos tratando de definir cómo integrar a los jóvenes, a la población de las zonas rurales que está entre los 15 a los 25 años de edad sobre todo. Nuestra misión institucional es promover el desarrollo regional desde el desarrollo rural, a través de la producción y emisión de programas radiales educativos, culturales, recreativos y de capacitación, entre los sectores y áreas de desarrollo de nuestra región. (Grupo Canat-Cutivalú).*



Teniente Gobernador Jorge Chanta, Comunidad Campesina de Yanta, Piura, Radio Cutivalú

#### Acciones nacionales: Encuentros, Casa de la Juventud.

En la fase final del período de la violencia política y de aplicación del ajuste económico estructural a inicios de los años noventa, el trabajo fue articular a las distintas obras de la Compañía de Jesús, en el campo de la juventud, a fin de contribuir a darles formación en derechos humanos y ciudadanos, promover la fe y la esperanza.

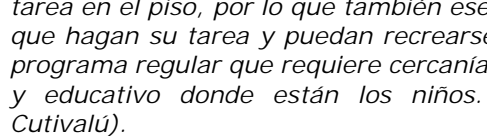
*Actualmente tenemos varios niveles de trabajo con la juventud. Trabajamos como una institución de primer piso, directamente con niños, adolescentes y jóvenes, casi todos de sectores populares, pero con los más excluidos, por ejemplo los chicos que cometen infracciones o que están involucrados en procesos de violencia, y también con los líderes de organizaciones rurales y urbanas. Pero también funcionamos como institución de segundo piso, cuando articulamos a otras instituciones gestionando juntos orientaciones, propuestas metodológicas, recursos para los proyectos, acompañando y formando a formadores de jóvenes. (Grupo Encuentros).*

---

En la ciudad de Piura: Centro de Apoyo a Niños y Adolescentes Trabajadores, CANAT, con "Manitos Trabajando" y "Manitos Creciendo".

Ambas entidades, en el contexto del crecimiento de la pobreza extrema en la década del noventa, optaron por trabajar con la niñez trabajadora (Manitos Trabajando) y con los/las adolescentes sin escuela (Manitos Creciendo), en situación de abandono, para disminuir su exposición al riesgo. Posteriormente, la orientación derivó en el desarrollo de capacidades básicas para su recuperación personal.

En Manitos Trabajando:



*Son niños y adolescentes entre 6 a 16 años, que trabajan en el mercado de Piura y que van a la escuela. Empezamos pensando en un lugar donde puedan llegar a contar su dinero, preparar su mercancía, a conocer mejor sobre su negocio, pues sabíamos que ellos tenían que juntar 2 a 3 soles para su casa, además de ir a la escuela; hacían la tarea en el piso, por lo que también ese lugar sería para que hagan su tarea y puedan recrearse [...]. Somos un programa regular que requiere cercanía al medio laboral y educativo donde están los niños. (Grupo Canat-Cutivalú).*

En Manitos Creciendo:

*Son adolescentes trabajadores en situación de pobreza que vienen de asentamientos humanos, hacen trabajos de explotación como cargadores de mercado, venta de ambulantes en el mercado y trabajadores de casa, que han dejado la escuela y no quieren ni pueden regresar, a*



Programa formación técnica laboral, Piura, Manitas Creciendo

*quienes encontramos en el mercado central y los alrededores [...]. La primera idea fue una formación técnica que mejorara sus condiciones laborales en peluquería, confecciones, cocina, mecánica de motos y moto taxis; pero, una vez que ingresan se van dando cuenta que necesitan matemáticas, lectoescritura, conocimiento del medio, entonces lo van pidiendo. Apostamos por una formación integral para que se realicen como personas. (Grupo Canat-Cutivalú).*

---

## SEGUNDA PARTE SEGUNDA PARTE

### Desafíos desde el desarrollo económico

#### 1. DESARROLLO ECONÓMICO PARA UN REAL DESARROLLO HUMANO

Nuestra experiencia en los centros sociales jesuitas del Perú cuestiona las visiones del sentido común económico, que consideran que el desarrollo se reduce al crecimiento económico, que la competitividad económica nacional es la estrategia más adecuada para el desarrollo económico, y que la heterogeneidad territorial y diversidad de estrategias productivas son menos eficientes que la homogeneidad productiva para avanzar en el desarrollo.

La realidad está demostrando que el crecimiento económico así como la homogeneización de productos o propuestas no son garantía para el desarrollo de un país como el Perú. De hecho, estamos en un período de crecimiento macro económico especialmente alto y sostenido en los últimos años, y sin embargo persiste el malestar económico en gran parte de la población peruana, especialmente de las zonas de la sierra y selva del país. La generación de oportunidades de empleo ha estado por debajo de las tasas de crecimiento de las inversiones, a la par de la persistencia de la informalidad en las relaciones de trabajo. Los beneficios del crecimiento económico se concentran en el mundo urbano y en algunos sectores sociales. El país está avanzando en algunos sectores pero otros muchos están excluidos y sus expresiones de protesta son cada vez más radicales.

Constatamos, desde nuestra presencia y trabajo en las regiones, que la promoción del incremento de capacidades humanas y de la diversificación productiva con mayor tasa de generación de empleo local, de cara a la demanda interna y externa, pueden ser criterios alternativos para el desarrollo, pero que no han sido política de Estado. Al mismo tiempo, emergen emprendi-

mientos y se desarrollan iniciativas empresariales en los sectores populares, que muestran potencialidades a tomar en cuenta en las políticas públicas para la ampliación de oportunidades y capacidades de empleo.

*Las evidencias de experiencias exitosas de desarrollo reciente de economías emergentes, sugieren que las políticas que influyen sobre la composición de las exportaciones y del producto, y sobre la competitividad sistémica, son esenciales para alcanzar un alto ritmo de crecimiento económico y de empleo digno. Por contraste, esto señala claramente que los enfoques predominantes en Perú en 1990-2005 son insuficientes para lograr un alto y sostenido crecimiento económico y del empleo basado en la integración a la economía mundial – más allá del éxito provisto por una coyuntura favorable en mercados externos en 2003-2005. (García, 2007: 1).*

En el actual contexto de bonanza económica y proceso de descentralización, el Estado debería tener un rol promotor y ejecutor de inversión para la diversificación productiva con valor agregado –para los mercados externo e interno- y para el desarrollo de capacidades de la población excluida en educación, salud y comunicación de calidad. Las políticas de Estado para la modificación del modelo económico deberían definirse de cara a la visión de desarrollo incluyente, y mediante procesos de concertación social entre el Estado y la sociedad civil organizada.

## 1.1 Competitividad para el desarrollo

### A. Competitividad desde los más pobres

Un enfoque ampliamente revisado ha sido la propuesta de “competitividad en cadena” en el plano del desarrollo humano, expuesto en el Informe del PNUD (2006), para encarar la desigual competitividad territorial que caracteriza a la realidad del Perú.

El enfoque sostiene que la competitividad se vincula con la vida de las personas y no sólo con indicadores económicos comerciales. El desarrollo de una colectividad no se juega solamente en la sumatoria del desarrollo de los individuos que habitan una localidad, sino en la combinación de sus relaciones y actividades. Se trata de no olvidar el bienestar de las personas en sus espacios de vida y de evaluar cómo integrar a los pobres en di-

cho reto.

*Es de aceptación general que la competitividad es la capacidad para conquistar y mantenerse en los mercados dentro de un marco de bienestar y sostenibilidad, y esta capacidad implica un carácter sistémico (...). La competitividad en el plano del desarrollo humano asocia la competencia y el aumento de la productividad con el progreso de las personas como individuos y el de los espacios territoriales en que se desempeñan. En efecto, la competitividad y el desarrollo humano se manifiestan de manera real en el espacio físico que se va conformando como espacio socialmente construido, cuyos referentes son la actividad de las personas y sus implicancias. (PNUD 2006: 19-21).*

De acuerdo con el PNUD, las políticas públicas deben promover la construcción de un proceso de «competitividad en cadena» —local, regional y nacional— impulsado por la demanda externa y aprovechando las ventajas que brinda la descentralización en curso en el Perú. Ello supone una diversificación de estrategias productivas que aprovechen las potencialidades de cada región o localidad. Se trata de reorientar las estrategias de competitividad respetando la diversidad y desde la perspectiva de los más pobres.

Algunos centros sociales jesuitas contribuimos con una propuesta de competitividad que amplíe las oportunidades para los sectores populares, identificando sectores “palanca” del desarrollo; trabajando con las municipalidades para que prioricen aquellas inversiones que contribuyan a esta competitividad en el plano local; promoviendo la asociatividad de la pequeña producción para la producción comercial local.

Algunos de los proyectos de SEPSI ponen el acento en generar condiciones de competitividad en la articulación local-regional, desde un enfoque de corredores económicos que incorpora la heterogeneidad como potencialidad de los diversos espacios y sub-espacios sociales que tienen sus propias dinámicas de producción, intercambio y generación de empleo.

Sin embargo, constatamos las dificultades para la promoción de la competitividad en cadena en las regiones y localidades más pobres. La persistencia de las condiciones de desigualdad económica y social del país, de la marginalidad de lo rural y lo

regional en las políticas públicas, son dificultades mayores para impulsar la competitividad. La competitividad en cadena implica una división del trabajo que desarrolla las potencialidades de cada región o localidad, aprovechando las oportunidades de mercado, lo que es poco probable de lograr en las zonas con pobre infraestructura, escaso desarrollo de capacidades en tecnología, y débil capacidad social y política para institucionalizar demandas y proyectos.

#### Horizonte común SEPSI

##### La competitividad que necesitamos

- La competitividad se gana a través del desarrollo de capacidades de las personas (personales, ciudadanas, productivas).
- La competitividad se construye desde lo local comprendiendo y valorando su complejidad y diversidad.
- La competitividad tiene que ver con el fortalecimiento de la institucionalidad local y regional.
- La competitividad, en un país heterogéneo como el Perú, supone una visión de desarrollo incluyente, que incorpore procesos de concertación con la sociedad civil y las empresas privadas.

#### Horizonte común SEPSI

##### Políticas de competitividad que amplíen oportunidades para los sectores populares

- La identificación de sectores «palancas» del desarrollo: actores y sectores de vanguardia que fomenten una mayor competitividad local y regional.
- El trabajo con las municipalidades para que prioricen aquellas inversiones que contribuyan a esta competitividad en el plano del desarrollo local, aprovechando las oportunidades que se presenten.
- La promoción de la asociatividad de la pequeña producción para la producción comercial local.
- La identificación e impulso de otras formas y posibilidades de promover la competitividad local y regional considerando

que no sólo hay que explorar las oportunidades en el mercado externo.

- La generación de condiciones de competitividad en la articulación local-regional, desde un enfoque de corredores económicos que incorpora la heterogeneidad como potencialidad de los sub-espacios, en tanto espacios socialmente construidos donde se juegan condiciones y dinámicas sociales, de producción e intercambio y empleo.

## B. Competitividad en cadena e interacción de espacios local, regional y nacional

El Perú es un país geográfica y culturalmente diverso, y esta característica no puede dejar de tomarse en cuenta para un desarrollo propio, consistente sobre base real: la de las condiciones específicas del país, sus potencialidades y límites. Un punto central de nuestras propuestas es la evidencia de la diversidad del Perú y la importancia de ello para toda política de desarrollo realmente sostenible. El olvido de la diversidad geográfica y cultural del Perú nos ha llevado a cometer demasiados errores económicos e injusticias históricas, que han convertido la riqueza de la diversidad en fracturas sociales y heridas culturales. La competitividad a nivel nacional, en el plano del desarrollo humano, sólo puede ser el resultado del movimiento y la integración de los diferentes espacios y territorios locales y regionales que componen este país heterogéneo.

El Informe de Desarrollo Humano del PNUD (2006: 27-28) concluye en que *«la heterogénea realidad del Perú muestra que tanto “productividad media nacional” como “competitividad media” son expresiones sin contenido, en sentido etimológico, utópicas. El país contiene muchas funciones de producción en continua reasignación, buscando la eficiencia. Existen perfiles productivos muy diversos en la curva que va del autoconsumo de los pueblos selváticos o altoandinos al mercado masivo —aunque deformado— de las urbes»*.

Por tanto, de acuerdo con el mismo informe, cada región debe tener estrategias específicas según sus propias características y potencialidades. Estamos acostumbrados a pensar la competitividad del Perú como una unidad homogénea y por lo tanto diseñamos estrategias uniformes para promoverla. Sin embar-

go, el desarrollo humano posible para el Perú tiene que pensarse desde los espacios locales y regionales –de convivencia, consumo y producción- hacia el conjunto nacional.

*“Competitividad en cadena:  
de lo local a lo nacional”*

*El desarrollo humano distingue al menos tres niveles de realización en el espacio: local, regional y nacional.*

*(...)*

*Estas dimensiones espaciales [lo local, lo regional y lo nacional, que están] en continuo movimiento e interacción, sobre todo lo local, no corresponden necesariamente a las delimitaciones político administrativas. Los espacios de la convivencia-consumo y de la producción interactúan y se redefinen permanentemente, mientras que el espacio nacional, cuyo territorio es históricamente más estable, es el que provee los elementos de la integración en tanto cristaliza aspectos culturales a través de la normativa jurídica y las tradiciones locales y regionales que sustentan la identidad nacional.*

*Establecida la noción de los distintos espacios es pertinente preguntarse por lo que debe entenderse por desarrollo humano local. ¿Se trata de la suma del desarrollo humano de las personas que habitan en una localidad? El desarrollo humano local es mucho más que eso. Es superior a una sumatoria en tanto implica resultados derivados de la combinación de las actividades de las personas. Si bien es cierto que implica ingredientes fundamentales de orden personal, el desarrollo humano local es además el desarrollo del propio territorio y de la competitividad que debe asumirse como un proceso de naturaleza colectiva.*

*....Para lograr este objetivo particular se requiere maximizar el uso de las potencialidades locales y establecer lo que se denomina “competitividad en cadena”. Esta permite ir más allá de la diversificación y la especialización, y plantear dosis o combinaciones de ambas en función de las diversas realidades del país, partiendo desde las localidades más pequeñas y aisladas hacia el núcleo moderno y de punta nacional.*

*La competitividad en cadena implica una división del trabajo que aprovecha en escala creciente los diferentes factores y las potencialidades de cada región y localidad. La competitividad en cadena tiene un impacto dinamizador que permite imaginar la incorporación de cada vez más unidades productivas de diferente escala y su ubicación en los variados mercados nacionales e internacionales en función a sus niveles de competencia.*

*(PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 2006: 23-24).*

### C. Las fortalezas de la diferencia: diversidad y competitividad regional

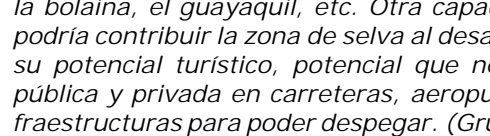
A partir de las propuestas del PNUD sobre la importancia de lo local y regional para la generación de procesos de competitividad en cadena, los equipos de los centros sociales jesuitas en las diferentes regiones se preguntaron de qué modo la heterogeneidad productiva y económica puede contribuir a la competitividad en las regiones donde están presentes. Todos los centros coinciden en que el desarrollo viable para el Perú necesariamente deberá situarse ante realidades heterogéneas y diversas, por tanto las propuestas deberán también serlo.

CUSCO, sur andino:

*El carácter mega diverso de la región (Cusco) constituye una ventaja importante frente a otras regiones del sur del país: posee una riqueza minera y energética, y la variedad de sus pisos ecológicos le permite ofertar productos agrícolas y pecuarios, destacando la exportación del café, achiote, cacao, coca, maíz, fibra de alpaca; y con un creciente mercado de productos andinos como quiwicha, quinua, variedades de papas nativas. En la zona del valle medio del Vilcanota existe una experiencia en la producción de alcachofas, choclo y habas Bb. La región constituye así mismo uno de los primeros destinos turísticos del país [...]. Sin embargo estas ventajas requieren ser potenciadas; un primer tránsito es lograr un cambio en la vocación productiva de las familias comuneras: pasar de la sobre vivencia a economías de mercado, para aprovechar las ventajas que hoy les ofrece el entorno como es la carretera interoceánica y los tratados como el MERCOSUR, entre otros. (Grupo CCAIJO).*

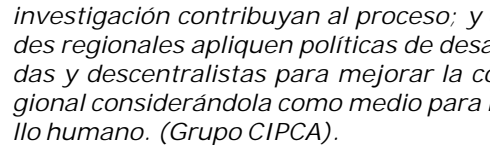
NIEVA, selva norte:

*La zona de selva puede contribuir a la competitividad regional con sus recursos naturales, con el recurso forestal sobre todo que es un recurso competitivo a nivel nacional e internacional. A nivel de la región se debe aprovechar mejor la diversidad natural con explotación de plantas medicinales, fitoterapia, etc. ¿Bajo qué condiciones? El mejoramiento de las vías de transporte y comunicación, electrificación en capitales distritales, provinciales, centros poblados y comunidades de la zona de selva. El*



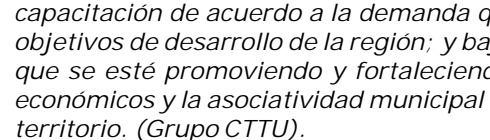
*aprovechamiento de la madera supondría también promover su certificación, la transformación local así como iniciar la explotación de nuevas especies forestales como la bolaina, el guayaquil, etc. Otra capacidad con la cual podría contribuir la zona de selva al desarrollo regional es su potencial turístico, potencial que necesita inversión pública y privada en carreteras, aeropuertos y otras infraestructuras para poder despegar. (Grupo SAIPE).*

#### PIURA, costa norte:



*Lo que requiere la competitividad regional son accesos que se lleven con un sentido de cooperación público-privada para aprovechar las potencialidades de cada zona; la mejora de los niveles de asociatividad de los productores para hacer frente al mercado; una efectiva responsabilidad social empresarial y eslabonamiento con la micro empresa; el liderazgo y apuesta de los gobiernos local y regional por mejorar las condiciones básicas de la población, particularmente salud y educación, y la aplicación de políticas diferenciadas y complementarias para el desarrollo económico-social basándose en un conocimiento pleno de la diversidad / heterogeneidad de la región. Se necesita que las instituciones académicas y de investigación contribuyan al proceso; y que las autoridades regionales apliquen políticas de desarrollo diferenciadas y descentralistas para mejorar la competitividad regional considerándola como medio para lograr el desarrollo humano. (Grupo CIPCA).*

#### MOCHE, costa centro:



*Si, puede contribuir si se elabora un Plan de Desarrollo Concertado Regional (de La Libertad), que articule planes provinciales y locales con visión de cuenca o territorio, superando las demarcaciones geográficas actuales; mejorando los servicios locales, con énfasis en educación y salud; mejorando la accesibilidad a los pueblos, para su articulación económica; reestructurando los centros de capacitación de acuerdo a la demanda que determina los objetivos de desarrollo de la región; y bajo la condición de que se esté promoviendo y fortaleciendo los corredores económicos y la asociatividad municipal con una visión de territorio. (Grupo CTTU).*

ILO, costa sur:

*¿Es posible desarrollar la competitividad regional? Si es posible, debido a las múltiples potencialidades que posee Moquegua (recursos hidrobiológicos, minerales, agropecuarios, etc.). En ese sentido, para promover mayor competitividad regional se requiere establecer un aprovechamiento racional de los recursos naturales y articular los sectores productivos, de comercio y servicios en la región. Las oportunidades de inversión pública actualmente no se orientan a enfatizar prioridades económicas ni las condiciones para impulsarlas (educación o salud). En tal sentido, se requiere promover la asociatividad y el fortalecimiento de los gremios de productores para un rol más protagónico en la definición de políticas y lineamientos orientados a una mayor productividad. (Grupo CEOP Ilo).*

LIMA, Cono Este:

*Tenemos que reforzar nuestras políticas y medidas sociales y económicas que parten desde el Estado para garantizar una integración en esta diversidad y potenciar nuestras capacidades productivas, sociales y políticas [...]. Desarrollar y fortalecer la capacidad de los gobiernos locales y regionales para la gestión del territorio [...]. Fortalecer los mecanismos de participación y vigilancia y el reconocimiento a los espacios de diálogo y concertación [...]. Definir claramente los contenidos, procedimientos y tiempos del proceso de descentralización fiscal y la transparencia de competencias que estén acompañadas de recursos [...]. Finalmente, es una tarea tanto del Estado, empresa privada y sociedad civil. Donde cada uno de ellos tiene un rol y su propio aporte al desarrollo humano. (Grupo SEA).*

### Horizonte común SEPSI

#### Alteridad en las definiciones de prioridades económicas de desarrollo local y regional

- No se puede trabajar de manera uniformizada la competitividad en cadena por la diversidad del territorio.
- Es necesario dejar de lado esos paradigmas anteriores de que algo es mejor que otro; identificar lo mejor que nos traen estos nuevos enfoques, sin buscar uniformizar nuestra intervención con esos enfoques.
- En los próximos años se debe trabajar la competitividad y el desarrollo desde la realidad de cada localidad, con su cultura y aspiraciones propias.

## 1.2 Competitividad e interculturalidad

Hemos coincidido que las prioridades y estrategias de desarrollo económico no pueden ser las mismas en cada región y menos aún en las sociedades menos mercantilizadas y con mayor determinación cultural indígena. En espacios indígenas la función de competitividad no necesariamente es el paradigma estratégico que corresponde a las aspiraciones y prioridades de desarrollo humano y al ejercicio de la ciudadanía. Los conceptos mismos de desarrollo y competitividad son relativizados por los equipos.

En las realidades y apuestas diferentes de las poblaciones y culturas indígenas ¿cómo quedan ellas en esta propuesta de competitividad? La idea de desarrollo ha venido de fuera y se ha impuesto a las poblaciones indígenas.

ILO, costa sur:



*¿Las personas pueden ser consideradas «capital humano» o «carga económica» desde nuestra concepción de desarrollo humano? (Grupo CEOP Ilo).*

NIEVA, selva norte:

*Se trata de promover un desarrollo asumiendo la selva, con/desde la selva [...]. Las comunidades no han vivido experiencias de mercado y es limitado el sentido que tiene el desarrollo económico como sinónimo de acumulación de riquezas, ellos han sabido valorar tradicionalmente aspectos de calidad de vida y bienestar, ante aspectos económicos y consumistas [...]. Subrayamos la importancia de la participación de la población en el desarrollo local, es crucial en este sentido fortalecer las capacidades para una mayor y mejor participación a nivel local. (Grupo SAIPE).*

LIMA:

*[...] la competitividad y el desarrollo de nuestro país tienen que ver principalmente con el tema de la gente, de las personas, de la ciudadanía; es decir, con la forma de ser peruanos en cada localidad y región, con su cultura y sus aspiraciones propias. Por ello, reforzamos la idea de pensar en desarrollo desde nuestra complejidad y diversidad, no se puede hacer una mirada «plana» de una realidad que no lo es [...]. Una región puede ser más competitiva en la medida que potencie la diversidad de sus zonas con estrategias diferenciadas y especializadas. (Grupo Encuentros).*

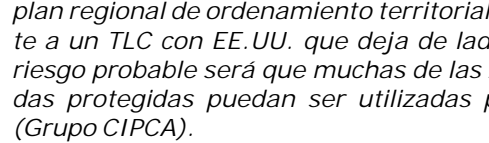
## 2. DESAFÍOS ANTE LOS ESCENARIOS CON TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Referirse a la «competitividad» en este momento del Perú tiene necesariamente que considerar el nuevo contexto económico tras la firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos (TLC). El TLC puede ser una oportunidad para algunos sectores capaces de aprovechar las ventajas futuras del mercado norteamericano, pero es también una amenaza para muchos otros. Inevitablemente habrán «ganadores» y «perdedores», aunque sabemos que el TLC es un medio y un desafío, no un fin en sí mismo. Por lo tanto, sus frutos posibles dependerán en gran medida de la implementación de una agenda interna que posibilite a los productores peruanos competir en mejores condiciones en el mercado internacional.

Los centros sociales jesuitas trabajan en regiones con importantes entornos rurales, cerca de los pequeños productores y de las poblaciones con menos oportunidades y recursos. Desde el punto de vista de estas poblaciones, el TLC no parece positivo. El impacto mayor será la profundización de las brechas sociales y hará más difíciles las posibilidades de desarrollo para las familias rurales más pobres.

Sin embargo, los énfasis de esta evaluación son diferentes y están muy relacionados a la estructura productiva del ámbito regional y las líneas de acción de los centros sociales de SEPSI. Es decir, las implicancias del TLC son diferentes en las regiones. En regiones como Moquegua, se identifican más oportunidades que amenazas; en otras como Piura, se identifican más amenazas que oportunidades.

*Podemos beneficiarnos de nuevas inversiones extranjeras ya que el capitalismo nacional está ausente en nuestras regiones. Es probable que con incentivos (CETICOS, Zona Franca) podamos ofrecer nuevas oportunidades de inversión, considerando además nuestras pocas vocaciones productivas (básicamente minería y pesca, poco agro). (Grupo CEOP Ilo).*



*Las poblaciones y territorios con denuncias mineras en la región (provincias de Ayabaca y Huancabamba principalmente), se verían afectadas ya que el tratado privilegia los intereses de los inversionistas, dejando de lado la protección del medio ambiente y del desarrollo sostenible. En varias zonas de la región se vienen dando procesos de ordenamiento territorial y normas para el cuidado del medio ambiente; asimismo, a nivel regional existe un plan regional de ordenamiento territorial ambiental; frente a un TLC con EE.UU. que deja de lado estos temas el riesgo probable será que muchas de las zonas consideradas protegidas puedan ser utilizadas para otros fines. (Grupo CIPCA).*

## 2.1 Escenario productivo

Los productores de agro exportación —actuales y potenciales— que cuentan con planes y acciones de políticas gubernamentales priorizadas están entre los «ganadores». Son los que están en la agenda pública estatal aunque son los menos y cuentan con mayor acceso a servicios modernos de apoyo a la producción. En el otro extremo están los productores de materias primas o bienes sustituibles por los productos importados, ausentes o al margen en los planes y acciones de políticas gubernamental, son los llamados «perdedores», son los más y con menos acceso a servicios.

PIURA, costa norte:

*Las oportunidades comerciales están referidas al sector exportador de los valles de la costa (34% del área agrícola 2006, cultivada con mango, banano, limón, pimientos) y de las zonas andinas (9%, con café, panela, menestras). Este sector se compone de pequeños productores de mango, banano y limón y medianos y grandes productores de mango, limón, pimientos ubicados en los valles San Lorenzo, Chira, Alto Piura. En el caso del Valle del Chira los bananeros, son los que tienen mayores opciones para aprovechar las oportunidades generadas por el TLC, tanto por que el banano no es un producto sensible como por la presencia de otros factores como la asociatividad que se viene generando entre los productores bananeros, el aprovechamiento de otros nichos de mercado que no necesariamente están en el mercado norteamericano y por estar vinculados a una modalidad de comercialización alternativa como lo es el comercio justo.*

Las amenazas comerciales están referidas al sector de productos de potencial sustitución con la importación, de los valles de la costa (45% con algodón pima, arroz, maíz



amarillo duro) y de las zonas andinas (11% con papa, cereales, etc). El territorio más afectado definitivamente es el Valle del Bajo Piura que siembra arroz, algodón y maíz; las zonas productoras de arroz, maíz y algodón en el Alto Piura, San Lorenzo y Chira; y en la sierra los productores de papa, maíz y trigo. (Grupo CIPCA).

#### LA LIBERTAD, costa centro:

En términos de espacios: los perdedores son, la sierra y ceja de selva en su totalidad por condiciones precarias de infraestructura física y capacidades técnicas para aprovechar sus recursos, y la costa que no ha incursionado en promoción y producción de cultivos de exportación los ganadores son: la costa, donde disponen de recursos para producción competitiva y acceso a la tecnología para innovar procesos productivos y de gestión. En términos de actores de los territorios: los perdedores, son los productores no organizados y no competitivos, los que no acceden a recursos para inversión y a la tecnología; y, los ganadores son: las empresas agro exportadoras, los agricultores organizados que han incursionado en agro exportación, y la población por las oportunidades de empleo. En términos de sectores productivos en los territorios: perdedores son la ganadería y agricultura tradicional no competitiva, para el autoconsumo y mercado interno; y los ganadores, la agro industria, el transporte y el comercio vinculados a mercados dinámicos. (Grupo CTTU).

CUSCO, sur andino:

*Lamentablemente en una región con grandes contraste como la nuestra pocos serán los ganadores, identificándose a los pequeños y medianos productores que actualmente desarrollan experiencia de producción para el comercio como el*



*caso de los productores de maíz blanco de exportación, alcahofas, alpaqueros, y con posibilidades de incursión los productores de hierbas aromáticas, papa nativa, quiwicha, fibra de alpaca que se ubican en los valles interandinos y zona alta andina. (Grupo CCAIJO).*

ILO, costa sur:

*Los productos de exportación superan a los productos sensibles potencialmente afectados por el TLC; puede suponerse que habría importante sector beneficiado. Extenso territorio altoandino con población rural de minifundio, produce para mercado interno, vería afectadas sus posibilidades de crecimiento por sustitución de sus productos en el consumo urbano. La industria manufacturera es incipiente o nula; se perdería la opción de desarrollo industrial. La población ligada a pequeño comercio y servicios vería limitada sus posibilidades de desarrollo de actividades. (Grupo CEOP Ilo).*

## 2.2 Escenario ambiental: los riesgos para la biodiversidad y oportunidades forestales


El medio ambiente es un tema vital que está asociado a la biodiversidad significativamente alta que caracteriza al Perú, especialmente en los espacios andinos y amazónicos. Algunos equipos de los centros sociales subrayan riesgos del TLC, especialmente en el capítulo referido a la propiedad intelectual, en relación con los derechos del bien público en materia de protección ambiental (frente al riesgo de la contaminación) y de protección de la biodiversidad frente al riesgo de la biopiratería.

NIEVA, selva norte:



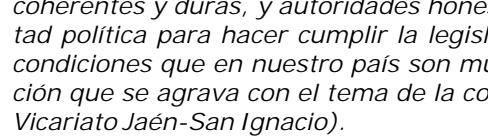
*[...] el TLC estaría privilegiando el logro de objetivos estratégicos de Estados Unidos, en tanto que se creará una «informalidad terrible» que favorecería principalmente los intereses comerciales de las transnacionales farmacéuticas, dejando de lado los avances en la normatividad Andina que prohíbe el patentamiento de plantas y animales, así como de los procedimientos biológicos para producción. Esto es muy sensible para quienes vivimos en la Amazonia y los pueblos indígenas que en ella habitan, debido a que las patentes de plantas atentan contra la biodiversidad y serían una amenaza para los*

*derechos de propiedad intelectual sobre los conocimientos tradicionales. Es importante el conocimiento tradicional para el desarrollo de nuevos productos con valor comercial por el ahorro que significa en costos de investigación para las empresas transnacionales, sin que ello tenga retribución justa a los portadores de dicho conocimiento, los pueblos indígenas. (Grupo de SAIPE).*



---

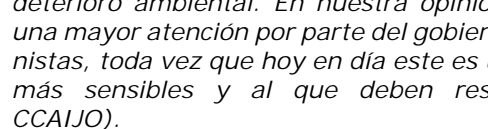
*Se percibe que el tema gestión ambiental y en general las actividades productivas van a estar controlados por EE.UU. a través del TLC. Por otro lado, por historia y por experiencia de varias décadas de trabajo de protección y conservación ambiental en nuestra jurisdicción, sabemos que la protección del medio ambiente no se logra con la adopción de mecanismos flexibles y voluntarios; incluso los infractores siempre han mostrado resistencia a las escasas medidas correctivas. El Perú requiere normas coherentes y duras, y autoridades honestas y con voluntad política para hacer cumplir la legislación ambiental, condiciones que en nuestro país son muy débiles, situación que se agrava con el tema de la corrupción. (Grupo Vicariato Jaén-San Ignacio).*



También se identifican oportunidades con el TLC y en el contexto mundial, que podrían aprovecharse para la implementación de políticas forestales con impacto ambiental positivo

CUSCO, sur andino:

*El cumplimiento de los estándares internacionales en cuanto a la producción de alimentos, y recomendaciones frente a la tala indiscriminada de los bosques, así como la certificación forestal unida al naciente mercado de carbono, son algunos de los temas que tendrán impactos positivos, sobre todo para una región caracterizada por contar con más del 50% de su territorio en zona de ceja de selva y selva, y tener una zona alto andina con creciente deterioro ambiental. En nuestra opinión ello permitiría una mayor atención por parte del gobierno y los inversionistas, toda vez que hoy en día este es uno de los temas más sensibles y al que deben responder. (Grupo CCAIJO).*



### 2.3 Los desafíos comunes y específicos

La misión de los centros sociales jesuitas es acompañar a los más pobres, a los sectores económicos más débiles y vulnerables, en la creación y búsqueda de más y mejores oportunidades para su vida. Esta misión nos plantea los siguientes desafíos comunes y específicos ante los escenarios con TLC.

#### Desafíos comunes SEPSI

Nos proponemos:

- Priorizar el trabajo con sectores vulnerables para incorporarlos a una economía competitiva.
- Articularnos mejor para tener intervenciones diferenciadas y complementarias.
- Generar articulaciones entre las instituciones locales y regionales, para incidir en políticas públicas que contribuyan a disminuir las asimetrías de poder.
- Fortalecer capacidades de vínculo de líderes y lideresas de la sociedad civil, con actores sociales, políticos y económicos, para promover una actitud crítica y capacidad emprendedora.
- Fortalecer espacios de concertación local.
- Promover que las municipalidades fomenten la competitividad de sus territorios y las capacidades de sus productores.
- Fomentar la asociatividad municipal para una mejor articulación de sus territorios.
- Promover planes de desarrollo económico y generar compromisos para la conservación de la biodiversidad, a nivel de mancomunidades, corredores económicos o cuencas.
- Colocar en la agenda pública la cultura de la prevención y los impactos del TLC, a través de la generación de opinión pública local, regional y nacional.
- Aprovechar los desafíos específicos – diferentes en cada región - en términos de interaprendizaje de las experiencias emprendidas y que se emprenderán.

Desafíos específicos SEPSI  
Tres entradas de acción para  
bosquejar y emprender rutas de acción en  
nuestros respectivos ámbitos

- i. Contribuir a una mayor difusión de información de las implicancias del TLC en formatos populares. La mayor parte de las y los ciudadanos están desinformados del contenido e implicancias del TLC, por tanto no lo han vinculado a las oportunidades y amenazas que implican en su sector. La difusión debe realizarse a fin de tomar decisiones anticipadas para aprovecharlas o neutralizarlas respectivamente, involucrando las acciones de los gobiernos locales y regionales.
- ii. Promover medidas que ayuden a prevenir la profundización de las brechas sociales. Es una prioridad absoluta apostar por una educación pública de calidad. También es preciso buscar incidencia para fortalecer la investigación e innovación tecnológica, ampliar y mejorar la infraestructura que nos permita acceder a los mercados y reorientar la gestión pública hacia la preparación de las economías más vulnerables para la competitividad económica. Es el único modo de evitar que las brechas sociales se sigan profundizando –y el descontento social con ello.
- iii. Identificar las ventajas que el TLC tiene y que pueden ser aprovechadas por los sectores populares. El TLC puede significar oportunidades para algunos sectores si se preparan debidamente para ello, ampliando las capacidades y estableciendo las alianzas necesarias que generen procesos de competitividad en cadena a nivel local y regional. Así mismo, tendríamos que ayudar a que las personas y sectores con quienes trabajamos identifiquen los aspectos que los hacen vulnerables a los potenciales impactos negativos del TLC y puedan tomar decisiones preventivas.

LIMA, Cono Este:

*En la agenda interna hay que plantear normas que regulen, no tenemos ley de subcontratación, ley que regule la contratación en las cadenas. Hay una serie de normas para que el Estado entre en la regulación pero también*

*buscando la equidad en el relacionamiento de los agentes en las cadenas. La presidencia del Consejo de Ministros acaba de acordar con el BID, un proyecto para 5 años que incide en el fortalecimiento de capacidades sobre desarrollo económico local, planificación del territorio, normatividad con los gobiernos locales. Tratemos de meternos en el asunto para que estas normas entren más en la lógica de desarrollo. (Grupo SEA).*

AMAZONAS, selva norte:

*En nuestra zona, no contamos todavía con las condiciones mínimas de educación, carreteras, salud, que nos permitan incrementar la competitividad y participar significativamente en los intercambios comerciales nacionales e*



*internacionales. Sin embargo, está muy claro que la vocación de nuestra zona es inminentemente forestal y, a menor escala, medicinal (a través del aprovechamiento de la biodiversidad); no es ganadera ni agrícola y esto aparece claramente también en el proceso de Zonificación Económica Ecológica, que se está desarrollando a nivel regional. (Grupo SAIPE).*

PIURA, costa norte:

*En el Valle del Chira se ve claramente la sustitución de área arrocera por bananera. En Alto y Bajo Piura siguen predominantes el algodón y el arroz. En el Bajo Piura hay*



*poca posibilidad de diversificar, la sustitución se da entre arroz y algodón. En los otros valles de la costa existen algunas oportunidades pero no en el Bajo Piura. Para apoyar los procesos de reconversión productiva hacia cultivos interesantes con el TCL el tema crucial es el capital, y los pequeños productores no tienen acceso a financiamiento, porque éste tiene tasas de interés del 40%. El problema es que estamos hablando de decenas de miles de familias perdedoras en la región Piura, mientras que entre los ganadores hay cientos cuya estructura de propiedad es diferente. Hay iniciativas que van saliendo con banano y mango, pero las dificultades son muy grandes. (Grupo CIPCA).*

CUSCO, sur andino:

*Nosotros hemos logrado una estructura con paquetes cuyas tasas de interés es del 13%, con productos vinculados a estos mercados (alcachofa), y no son exigentes en términos de formalidades, incluso han dado el crédito sin exigir el título de propiedad. La disponibilidad de fondos no ha tenido limitaciones, y esas empresas han decidido ampliar la línea de crédito. Como posibilidades identificamos: articulación a demandas de productos exportables como hortalizas, habas BB, plantas medicinales, etc. (Grupo CCAIJO).*

---

## TERCERA PARTE TERCERA PARTE

### Desafíos desde el desarrollo incluyente

#### 1. DESARROLLO TERRITORIAL INCLUYENTE

La pobreza rural y las “fracturas territoriales” en el Perú son parte de las preocupaciones centrales de la acción y reflexión en los centros sociales jesuitas. Constatamos fracturas territoriales aún al interior de los espacios regionales (ciudad / pueblo del interior; urbano / urbano marginal y rural; valle / zona alto andina), que expresan la desigual distribución territorial de oportunidades, de ejercicio de derechos y de poder político. Desde nuestra visión y aspiración de desarrollo, los territorios constituyen espacios para que las sociedades que los ocupan y transforman participen como actores en la construcción de mejores posibilidades de bienestar y justicia.

Desde esta perspectiva incorporamos la propuesta del enfoque de Desarrollo Territorial Rural (DTR) para trabajar estrategias y programas orientados al desarrollo rural, que por extensión pensamos también para lo local, con la visión del territorio. Entendemos el territorio no como un espacio físico «objetivamente existente», sino como un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes públicos y privados (aunque dicha construcción implique muchas veces transitar por procesos de conflicto y negociación). Es dicha identidad la que permite dar sentido y contenido a un proyecto de desarrollo de un espacio determinado, a partir de la convergencia de intereses y voluntades (Berdegué y Shetjman 2004: 29).

La propuesta de Desarrollo Territorial Rural, desarrollada por Shetjman y Berdegué, la definen como:

*un proceso de transformación productiva e institucional de un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la*

*pobreza rural. De esta definición se desprende que el DTR descansa sobre dos pilares estrechamente relacionados: la transformación productiva y el desarrollo institucional cuyo contenido es necesario precisar.*

*La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio con mercados dinámicos, lo que supone cambios en los patrones de empleo y producción de un espacio rural determinado.*

*El desarrollo institucional tiene como objetivo estimular la concertación de los actores locales entre sí y entre ellos y los agentes externos relevantes, así como modificar las reglas formales e informales que reproducen la exclusión de los pobres en los procesos y los beneficios de la transformación productiva. (Berdegué y Shetjman 2004: 30).*

Esta propuesta rescata la importancia de los vínculos urbano-rurales con mercados dinámicos, enfatiza la innovación tecnológica y plantea la exigencia de reformas institucionales, descentralización y fortalecimiento de los gobiernos locales, concertación social, intersectorial y público-privada. Sin embargo, constatamos que gran parte de las políticas y estrategias de las entidades públicas y privadas aplicadas en los espacios rurales o locales trabajan con una visión del territorio reducida a la delimitación geográfica o política-administrativa de su quehacer institucional, de tal modo que diseñan y aplican políticas y programas sectoriales sin coordinación entre sí y sin una incorporación efectiva de las organizaciones autónomas de las sociedades locales de dichos ámbitos.

*Actualmente no se tiene una mirada holística del territorio: son diferentes las prioridades e intereses que tienen los agentes involucrados en la transformación productiva y los involucrados en el desarrollo de la institucionalidad. La precariedad de la situación económica de la población, la fragilidad organizacional y la urgencia por el corto plazo, dificulta la construcción de un proyecto de mediano y largo plazo que impulse la transformación productiva. El tipo de institucionalidad existente y los sistemas de representación, que genera relaciones asimétricas entre los agentes tanto en el plano productivo como institucional, complica el establecimiento de mejores relaciones al interior de los territorios [...]. La indefinición y superposición de las competencias de los niveles de gobierno, dificulta*

*la promoción de procesos de desarrollo económico en la región: las políticas sectoriales regionales que se necesitan para impulsar el desarrollo productivo no se direccionan desde los espacios regionales y locales, sino por el gobierno central; esto dificulta la relación armónica entre ambos componentes [...]. Constatamos que los procesos de desarrollo en curso en la región, no cuentan con soporte institucional para la reconversión productiva. (Grupo CIPCA).*

La propuesta de DTR identifica nueve condicionantes estructurales de los procesos en América Latina, que es preciso tomar en cuenta para toda iniciativa de promoción del desarrollo:

- La globalización y la apertura de las economías. Con el comercio internacional y los mercados de capital articulados globalmente, que operan a tiempo real y escala planetaria, la capacidad de competir globalmente pasa a ser una condición indispensable para la viabilidad de las economías rurales en un contexto adverso.
- El proceso de concentración y transnacionalización de las industrias agroalimentarias, que se acelera notablemente como resultado de las medidas de ajuste estructural destinadas a favorecer la inversión extranjera directa. Tiene su expresión en los supermercados que han pasado a dominar el comercio minorista de alimentos en un buen número de países de la región, lo que implica serios desafíos para los productores primarios (estándares de calidad y seguridad, envasado y empaquetado, costo, volúmenes, consistencia, prácticas de pago) y presentan oportunidades como potenciales motores de dinamización de la producción primaria, al ampliar y profundizar el mercado de consumo y abrir espacios de demandas más dinámicas.
- El impacto asimétrico de los cambios en las reglas del juego. Las políticas sectoriales han quedado subordinadas a las políticas macroeconómicas y al libre juego de las reglas del mercado. En el sector rural, la globalización, la apertura y el creciente papel regulador de los mercados, han sido aprovechados fundamentalmente por empresas con tierras de mayor potencial para la producción de exportables, con capacidad de acceder al crédito, la tecnología y la información so-

bre las condiciones de los mercados interno y externo, generando que los beneficios se concentren en determinados productos, en algunas regiones y en los productores medianos a grandes.


- Los altos costos de transacción, entre otras razones, por la ausencia o imperfección de mercados claves para que los sistemas de precios cumplan con la función esperada. La necesidad de perfeccionar el funcionamiento de los mercados rurales - de crédito y seguros, tecnología, información, trabajo, tierras, y otros - tiene una alta prioridad.
- La educación. Las desigualdades en el acceso a la educación pasan a constituir uno de los elementos críticos de reproducción de las desigualdades económicas y sociales. Aunque en las últimas dos décadas se ha registrado un fuerte crecimiento de la educación –gracias a lo cual los estratos jóvenes tienen en promedio tres años más de estudios que sus padres–, persiste sin embargo una alta desigualdad: los ocupados del decil más rico tienen en promedio seis años más de escolaridad que los del decil más pobre.
- Importancia del empleo rural no agrícola. Los estudios más recientes revelan: (i) que tiene un peso importante y creciente en la absorción de fuerza de trabajo rural y en los ingresos de los hogares rurales; (ii) que constituye, para algunos hogares, un mecanismo de superación de la pobreza que la sola actividad agrícola no ofrece; (iii) que permite diversificar las fuentes de ingreso, reduciendo los efectos de los riesgos inherentes a la agricultura; (iv) que las mayores y mejores oportunidades se dan en áreas de relativo mayor dinamismo del desarrollo agrícola; y (v) que el acceso a mejores opciones está estrechamente correlacionado con los niveles de educación, el desarrollo de infraestructura (energía, caminos, teléfonos) y el género.
- Descentralización. En casi todos los países se extiende y se profundiza la democracia y los procesos de descentralización, alcanzado un cierto grado de estabilidad macroeconómica. Las demandas de mayor equidad distributiva, integración y participación tienden a adquirir presencia creciente y ponen en evidencia las limitaciones del centralismo para responder a los conflictos distributivos y las reivindicaciones ambientales, étnicas, regionales, entre otras.

- Demandas de participación y ciudadanía. En el ámbito rural, las bases para el ejercicio de una ciudadanía activa están lejos de haberse alcanzado. Debiera leerse como reclamo de ciudadanía el surgimiento de una variada gama de movimientos sociales en el ámbito rural, protagonizados por grupos que no acceden al poder del Estado ni se sienten representados por el sistema político, y que tienen mayor eco en el espacio público cuanto más se vinculan con el tema de la ciudadanía.
- Cambios en los patrones culturales. Las culturas rurales también se transforman a pasos agigantados. Para comenzar, América Latina es ya una región predominantemente urbana y esta realidad impacta con enorme fuerza en la cultura rural. Debido al mayor contacto con lo urbano, las expectativas y los patrones de vida cada día son más semejantes entre los habitantes rurales y los urbanos, especialmente entre los jóvenes. La incorporación masiva de las mujeres rurales al mundo del trabajo extraparculario modifica las relaciones intrafamiliares y los tradicionales roles de género. La radio y la televisión llegan con sus nuevos mensajes y pautas a todos los rincones del campo.


## 2. APORTES Y LÍMITES DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO TERRITORIAL

La mayor parte de equipos de trabajo de SEPSI reconocen aportes significativos del enfoque de Desarrollo Territorial Rural (DTR) para el pensamiento sobre el desarrollo, pero también le plantean preguntas y señalan ciertos límites. Algunos afirman que en este enfoque parece que lo institucional sólo tiene sentido en tanto es funcional a lo económico-productivo, en la medida que el desarrollo institucional es tratado principalmente como apoyo a la transformación productiva; corriendo el riesgo de reducir el desafío del desarrollo humano a lo económico.

*De manera general en el texto hay un sesgo en la concepción del DTR hacia lo económico-productivo; si bien se incorpora el desarrollo institucional pero preponderantemente como apoyo a la transformación productiva. El texto se queda corto en desarrollar lo institucional; no*



*considera el plano político (como por ejemplo las relaciones de poder en los territorios); que para nosotros constituye un ingrediente importante para el desarrollo rural. El texto enfoca el DTR, como una posibilidad de superación de la pobreza, entendida como pobreza económica, para ello pone como necesidad el desarrollo de servicios, la mejora de la institucionalidad, (mejora de las redes, alianzas, conformación de cadenas); sin embargo, no aparecen claramente los aspectos socio-políticos así como tampoco el desarrollo de las capacidades de las personas como fin del desarrollo territorial; es más, en algunos fragmento del texto, asume a las personas como medio. (Grupo CIPCA).*




*No basta con la productividad para el desarrollo humano, sino que se trata de la eliminación de la pobreza como exclusión. Lo institucional no cuenta solo como un conjunto de requisitos para el funcionamiento del Estado, sino que lo institucional tiene que considerarse como parte de la vida comunitaria, integrarse a la organización social y productiva, no como un añadido sino estrechamente vinculado al desarrollo (...). Sin sociedad civil no hay desarrollo sostenible, y hoy la sociedad civil no cuenta, mucho menos si habla quechua. (Grupo Encuentros).*


En general los equipos de SEPSI destacan la importancia del cambio institucional hacia la democratización del sistema político en la gestión del desarrollo territorial con inclusión social. El problema de la exclusión y la pobreza tiene múltiples dimensiones y debe enfrentarse con una visión integral de todas ellas:

*La pobreza rural tiene un carácter multidimensional y cualquier propuesta de cambio implica asumir esta realidad en su complejidad. [Otro] elemento es considerar la interdependencia entre el cambio tecnológico, la transformación productiva y los procesos de empoderamiento y desarrollo institucional, este definido no solo como un arreglo institucional sino también de un cambio en la ideología (creencias, valores y actitudes). En este proceso, la interdependencia de ambos elementos confirma la idea de que para salir de la pobreza las personas deben ganar poder en si misma, adquirir un mayor control sobre los recursos (físicos, humanos, financieros) así como tener un mayor con-*






trol sobre la toma de decisiones a nivel local, para que los programas de desarrollo sean acordes a las necesidades de las personas. (Grupo CCAIJO).



Una manera de ubicar a las personas como fin del desarrollo es abordar lo económico (crecimiento y reproducción del patrón de acumulación) y lo institucional (aspectos socio-políticos) de manera simultánea pues eso ayuda a que el proceso de desarrollo territorial esté centrado en las personas como fin y no como medio (...). La concepción de desarrollo que el grupo ha definido, centrado en las personas, teniendo como fin la ampliación de sus capacidades y oportunidades y considerando además la característica multidimensional (incluye no solo los aspectos económico-productivos sino los temas sociales, políticos y ambientales); hace necesario el abordaje conjunto de desarrollo productivo y el desarrollo de la institucionalidad. (Grupo CIPCA).

Por otra parte, desde el análisis de la realidad amazónica de la provincia de Condorcanqui, el grupo de SAIPE se interroga respecto de la viabilidad de la propuesta, dado que ella supone condiciones mínimas de integración económica a los mercados y política-administrativa a los gobiernos locales, para fortalecer la competitividad territorial. La realidad de esta zona indígena, de acuerdo con ellos, nos sitúa ante una realidad radicalmente diferente a los supuestos de integración económica y política que el enfoque parece suponer.



La falta de condicionamiento mutuo entre transformación productiva y desarrollo institucional, hace que si nos internamos en los ríos y comunidades, no veamos reducciones significativas de la pobreza, sino un desarrollo territorial local muy asimétrico y ciertamente excluyente para la mayoría de la población indígena. Nos preocupan términos omnipresentes en el DTR, como "competitividad", "productividad", "pobreza", etc. ¿Hasta dónde puede llegar la concertación entre los agentes del desarrollo cuando estos términos brotan lógicamente de paradigmas bien diferentes de los que manejan los pueblos indígenas, por ejemplo. (Grupo SAIPE).

### 3. DESARROLLO TERRITORIAL CON ENFASIS EN LAS INSTITUCIONES Y LA FORMACION DE ACTORES

La propuesta de DTR plantea tomar en cuenta 8 criterios orientadores del diseño de estrategias y políticas para la superación de la pobreza:

- Criterio 1. La transformación productiva y el desarrollo institucional se deben abordar de forma simultánea en los programas de DTR.
- Criterio 2. Los programas de DTR deben operar con un concepto ampliado de lo rural.
- Criterio 3. Para los programas de DTR, el territorio es un espacio con identidad y con un proyecto de desarrollo concertado socialmente.
- Criterio 4. Los programas de DTR deben considerar explícitamente la heterogeneidad entre territorios.
- Criterio 5. Los programas de DTR deben convocar a la diversidad de agentes del territorio.
- Criterio 6. Los programas de DTR deben considerar las distintas rutas de salida de la pobreza.
- Criterio 7. Los programas de DTR requieren una compleja arquitectura institucional.
- Criterio 8. Los programas de DTR deben formularse y gestionarse con horizontes de mediano y largo plazo.

Los Grupos de Trabajo de SEPSI organizaron estos criterios en orden de prioridad de acuerdo a su relevancia para el diseño de estrategias de desarrollo territorial local.

Prioridad 1: el desarrollo territorial requiere de una compleja arquitectura institucional (criterio 7). Esta prioridad expresa la debilidad crítica, que reconocemos en las regiones, por superar el freno que proviene de la fragilidad institucional para democratizar la economía y la política en los diversos territorios del país.

*El desarrollo institucional tiene una importancia decisiva para el desarrollo territorial. En particular, en lo que tiene relación directa con la existencia y funcionamiento de redes de relaciones sociales de reciprocidad basadas en la*

*confianza; elementos culturales e identidad territorial; y redes con actores externos al territorio. Todos ellos son factores que facilitan el aprendizaje colectivo, prerrequisito para la amplia difusión del progreso técnico y la competitividad. Igualmente, estas instituciones son el elemento que liga a los proyectos colectivos de desarrollo rural y resultan absolutamente indispensables para que los procesos de desarrollo tiendan a superar, y no a reproducir, las relaciones de poder que marginan a los sectores pobres de las oportunidades y beneficios de dichos procesos. (Berdegué y Shetjman 2004: 29).*

Una adecuada arquitectura institucional para el desarrollo territorial está muy asociada a la presencia y calidad de cinco elementos

*Las atribuciones y capacidades de los gobiernos locales en sus dimensiones técnicas, administrativas y políticas.*

*La coordinación, pero también la existencia de controles y equilibrios (checks and balances) entre los distintos niveles de gobierno (nacional, provincial, municipal).*


*Las redes y otras formas de asociación entre los gobiernos locales para generar organizaciones de alcance regional capaces de emprender las tareas de la transformación productiva que, por regla general, sobrepasan a las posibilidades de gobiernos municipales aislados, sobre todo en los territorios más pobres.*

*Las organizaciones económicas y de representación de la sociedad civil.*

*Los espacios y mecanismos para la concertación público-privada en las escalas y ámbitos que sean pertinentes para el DTR. (Berdegué y Shetjman". 2004: -41).*

Este criterio fue el más priorizado por todos los grupos de SEPSI, incluyendo a los que tienen énfasis en lo económico o cultural.

*Una realidad como la nuestra, requiere de una arquitectura institucional que permita la transformación productiva, lo que demanda del esfuerzo concertado de los gobiernos locales, instituciones privadas, organizaciones productivas y organizaciones de base capaces de concertar y asumir los desafíos de una visión de desarrollo en común, que respeten compromisos y confíen mutuamente. A nivel de los gobiernos locales se requiere de políticas y normatividad que posibilite por un lado incentivos para formalización de las pequeñas y medianas empresas y su*




*inserción en los mercados competitivos, y por otro promover nuevas actitudes en la población para involucrarse en su propio desarrollo compartiendo una visión en común. (Grupo CCAIJO).*

*El ámbito es una región en construcción. Afirmamos que el proceso de desarrollo territorial necesita dos principales condiciones:*

- *La transformación productiva, es decir, lograr la "masa crítica" u organización que reúna a las potencialidades territoriales y les permita tener la posibilidad de pagar las altas tecnologías que demandan los mercados competitivos.*
- *La arquitectura institucional, es decir, la sinergia lograda entre las instituciones, gobiernos locales, centros de estudio, y empresas porque tienen una visión de futuro consensuada.*

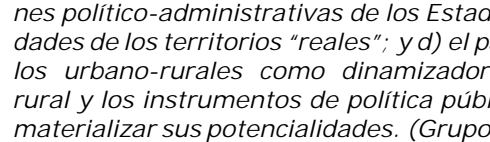
*(Grupo Vicariato Jaén-San Ignacio).*

Algunos grupos proponen consideraciones a tomar en cuenta para ajustar y mejorar su concepción y aplicación.



*Se debe diferenciar entre el desarrollo de la institucionalidad para el desarrollo productivo (contratos, redes, alianzas entre agentes de la cadena, que permitan el acceso al mercado en mejores condiciones, economías de escala, acceso a nuevos conocimientos e información) y el desarrollo de la institucionalidad local en general, el capital social de la comunidad; los procesos participativos que se desarrollan, las formas de relación Estado sociedad civil y, sobre todo, las relaciones de poder al interior de los territorios (cuestión ausente en el documento). (Grupo CIPCA).*

*Existe una serie de tópicos que requieren de una mayor investigación para establecer sus verdaderos alcances en lo que respecta a su rol en la implementación de programas de desarrollo territorial como: a) la naturaleza, ventajas y desventajas de distintos tipos de instituciones que facilitan la construcción social de identidades y proyectos concertados en el interior de los territorios rurales; b) el*



*papel que pueden jugar en el desarrollo territorial las asociaciones o redes intermunicipales, así como los organismos público-privados de alcance supramunicipal, y las condiciones para ello; c) cómo compatibilizar las divisiones político-administrativas de los Estados con las identidades de los territorios "reales"; y d) el papel de los vínculos urbano-rurales como dinamizadores del territorio rural y los instrumentos de política pública eficaces para materializar sus potencialidades. (Grupo CTTU).*

Prioridad 2: el territorio como un espacio con identidad propia y con un proyecto de desarrollo concertado socialmente (criterio 3). Este criterio fue considerado como el segundo en importancia a tomarse en cuenta en el diseño de la estrategia de DTR, desde la propuesta de las instituciones de SEPSI: consideramos fundamental el fortalecimiento de las identidades colectivas y la concertación de voluntades al interior del territorio para avanzar al desarrollo posible.

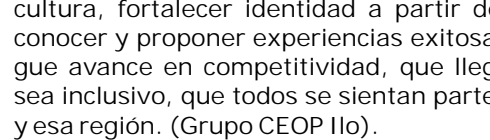
Este criterio supone concebir el territorio como construcción social, y no un espacio "objetivamente existente", delimitable desde un ejercicio técnico en virtud de una u otra variable física, política o económica. Es fundamental reconocer el territorio como el espacio que sus agentes reconocen como necesario (o, al menos, posible) para contener y delimitar las relaciones que establecen entre ellos en el interior, y entre todos y el "mundo externo", en función de los proyectos u objetivos de desarrollo que se proponen emprender. (Berdegué y Shetjman 2004: 32-33).

Ello significa que un desafío central para el desarrollo territorial es contribuir a la concertación social por un proyecto común en el territorio compartido. Una visión integrada del territorio lleva a prestar atención a las interrelaciones entre lo urbano y lo rural, especialmente en el diseño del plan de desarrollo concertado, desde una mirada más allá de la división política-administrativa y de los objetivos de cada sector.

Somos concientes que los diferentes actores regionales y nacionales no tienen esta visión territorial e intersectorial del desarrollo, enfrentada a concepciones que subordinan las políticas sectoriales frente a las políticas macroeconómicas –lo que anula la posibilidad de las regiones de definir su propio modelo de

desarrollo-; a la incapacidad de concertación de los actores, a la escasa planificación y visión de largo plazo.

Los grupos de Canat, Radio Cutivalú y de Encuentros anotan que la construcción social del territorio debe conducir a prestar atención a la calidad de las relaciones entre las personas y grupos sociales en su interior: las relaciones de género y el lugar de la mujer en la vida social; el lugar de los jóvenes y las oportunidades con que cuentan para expresarse, desarrollar sus capacidades y posteriormente integrarse a la vida social adulta; las relaciones socio-económicas; la equidad social y los modos de relación entre los diversos sectores sociales. El desarrollo se juega en la calidad de las relaciones entre las personas dentro del territorio.



Es preciso, primero, definir la cultura propia –identidad- del espacio territorial, desarrollar elementos de la propia cultura, fortalecer identidad a partir de allí, y recoger, conocer y proponer experiencias exitosas. Que se conjugue avance en competitividad, que llegue a todos, que sea inclusivo, que todos se sientan parte de ese proyecto y esa región. (Grupo CEOP Ilo).

#### El territorio del Pueblo Aguaruna- Huambisa – ámbito de SAI PE -

El territorio provincial está conformado por los distritos de Nieva, Santiago y Cenepa, que adoptan los nombres de los ríos principales que desembocan en el río Marañón. Y la principal característica del territorio construido socialmente es que corresponde al territorio originario de los pueblos Awajun (Aguaruna) y Wampis (Huambisa), pertenecientes al grupo etnolingüístico de Los Jíbaros.

Estos pueblos indígenas mantuvieron este territorio bajo su dominio a lo largo de los diferentes periodos de la historia del Perú: incaico, colonial y hasta buena parte de la república. Recién a partir de mediados de la década del cuarenta,

el Estado comienza a tener presencia permanente y en algunas zonas, lo que se extiende en las décadas de los sesenta y los años setenta. Cuando los clanes indígenas adoptan la forma organizativa de Comunidades Nativas como organización de base del Consejo Aguaruna Huambisa (CAH), aumentan las vías de penetración y la presencia de colonos, impulsados especialmente en la década del ochenta, época en la que se crea la provincia de Condorcanqui.



Santa María de Nieva, encuentro de los Ríos Marañón y Nieva

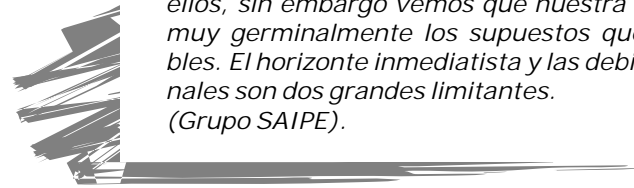
Es un territorio casi homogéneo, caracterizado por el ecosistema de bosque tropical húmedo así como por la red de ríos y quebradas, ocupado mayormente por los pueblos Awajun y Wampis, y en el que se pueden distinguir básicamente dos tipos de espacios: zonas no integradas, donde están las comunidades alejadas; y, zonas integradas marginalmente, donde las comunidades se ubican cerca de las carreteras o en las riberas de los ríos. Por otra parte, la credibilidad en los procesos de concertación territorial con el Estado se ha debilitado drásticamente, debilitando aún más el escaso, reciente y precario – en términos históricos – proceso de integración a la institucionalidad oficial peruana.



Constatamos nuestra institucionalidad local como muy precaria y fragmentada, de la que apenas pueden surgir sinergias ni concertaciones entre los múltiples actores privados y públicos. Marginalidad y exclusión social son constantes. Por otra parte, nuestras transformaciones productivas se limitan a una economía de "refugio": se prioriza el autoconsumo y actividades productivas que respondan a necesidades muy primarias e inmediatas, exigencias culturales indispensables para vivir con cierta dignidad y bienestar en el "aquí y ahora" de nuestro entorno, según los cánones indígenas que no siempre coinciden con los propuestos por la cultura nacional oficial.


Resaltamos con preocupación nuevos actores sociales: compañías mineras y petroleras. Al parecer, la categorización reciente de la zona reservada Santiago Comaina les ha abierto "legalmente" las puertas para la exploración y explotación sobre buena parte del territorio indígena, con las secuelas socioeconómicas, ambientales y culturales que esto supone para el conjunto territorial, haciendo caso omiso a un largo proceso de concertación con la población al respecto (...). Comentando los ocho criterios para el diseño e implementación de programas de DTR, aceptando la pertinencia y necesidad de todos ellos, sin embargo vemos que nuestra realidad presenta muy germinalmente los supuestos que los hacen posibles. El horizonte inmediatista y las debilidades institucionales son dos grandes limitantes.

(Grupo SAIPE).




Prioridad 3: la transformación productiva y el desarrollo institucional se deben abordar de forma simultánea (criterio 1). La transformación productiva por sí misma, cuando es excluyente, se muerde la cola, como lo demuestra la frustración de las expectativas de la "teoría del goteo". Por otro lado, demasiados proyectos de desarrollo se han agotado en la promoción de la participación sin ningún efecto durable en la pobreza, precisamente por haber omitido la exigencia de la transformación productiva. La transformación productiva no es sostenible ni consistente sin instituciones; la participación cívica sin real transformación productiva y mejora de las condiciones económicas pierde fuerza y credibilidad. (Berdegué y Shetjman 2004: 31).






---


*Deben considerarse juntos desarrollo institucional y transformación productiva, se exigen uno y otra: buscar concertación entre agentes y actores con una visión conjunta. "El mercado" no va a resolverlo todo, mucho depende de la visión y gestión de quienes gobiernan. Hay potencialidades productivas que requieren voluntades concertadas: palta, orégano, olivos, parquet de olivo. Es fundamental orientar un desarrollo articulado; es necesaria la concertación para lograr competitividad; y que no sean propuestas solamente impulsadas por técnicos, sino por microempresarios. Es fundamental fortalecer institucionalidad junto con transformación productiva no sólo de forma simultánea sino complementaria y articulada, considerado siempre como aspecto principal la equidad, lo inclusivo. (Grupo CEOP Ilo).*



*Nos parece importante el texto por mostrarnos una manera mucho más integral de ver el problema del desarrollo (...). Y en toda la primera parte en donde se une el desarrollo productivo con el desarrollo social, vemos un problema grande en las especializaciones de las carreras universitarias, unos especializados en lo productivo y otros en lo social, y luego no hay quien los una en una sola visión y trabajo. En el Vicariato nos puede pasar lo mismo: salud, técnicas agroambientales, etc. y por otro lado lo organizativo y lo social. Y no digamos lo político. Tendríamos que hacer un esfuerzo grande por la integración y por la integralidad. (Grupo Vicariato Jaén-San Ignacio).*



*Se ha observado que los programas dirigidos a elevar la conciencia de las personas y/o empoderamiento social y que han sido incapaces de entregar un mayor control sobre los recursos materiales, la generación de ingresos, acceso a mercados, han devenido en experiencias frustrantes, al igual que aquellas que apelaron al crecimiento sin lograr una real redistribución; de ahí la importancia de asumir la interdependencia entre ambos y la necesidad de trabajar en ambos frentes, tanto en lo productivo para lograr acceso a mercados dinámicos, generar ingresos, como el de contar con una institucionalidad local que los propicie basada en procesos de empoderamiento, de concertación y puesta en común de visiones de desarrollo y bienestar. (Grupo CCAIJO).*



Prioridad 4: se debe convocar a la diversidad de agentes del territorio (criterio 5). Este fue el cuarto criterio priorizado por los equipos de SEPSI. La heterogeneidad geográfica y social del espacio nos muestra que el desarrollo posible supone la consideración de los diversos agentes del territorio. La construcción del espacio es realizada no sólo por los pobres –con quienes fundamentalmente trabajamos- sino por todos los integrantes de la sociedad; es preciso prestar atención a las interrelaciones que se generan entre las distintas actividades desarrolladas en la zona y sobre todo cómo algunas se constituyen en elementos dinamizadores del propio desarrollo. El enfoque territorial convoca a la diversidad de actores del territorio para la construcción social del desarrollo territorial.

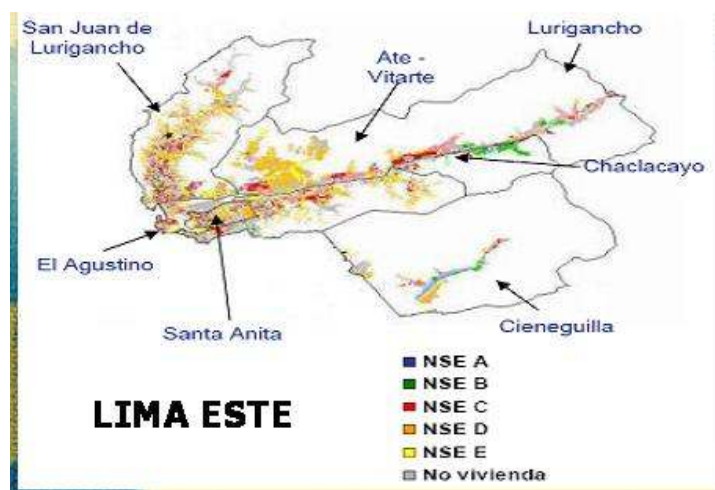
Los sectores pobres desarrollan sus propias estrategias de lucha contra la pobreza y generan sus propias alternativas a partir del desarrollo de competencias y capacidades y de su propia organización; sin embargo, hay otros elementos determinantes del desarrollo a los que los pobres sólo accederán a través de puentes que los vinculen con otros agentes económicos y sociales. Por ende, la construcción de dichos puentes y el relacionamiento con estos otros actores, es decir, la promoción de la concertación social, son tareas ineludibles del DTR. (Berdegué y Shetjman 2004: 37).

*Convocar a la diversidad de agentes del territorio facilita que los beneficios del crecimiento económico puedan ser mejor distribuidos. Además la horizontalidad, pluralidad y complementariedad de la participación asegura el involucramiento de los diversos actores y permite construir capital social. El carácter sistémico del desarrollo territorial, obliga a mirar la integralidad de los procesos y la participación de los diversos representantes sectoriales para actuar de manera coordinada. No sólo debemos mirar a los sectores pobres y excluidos, a los que generalmente están dirigidos los proyectos de desarrollo, sino a todos los agentes (incluidos los urbanos y ciudades intermedias) de tal forma que se genere entre ambos lazos de cooperación que potencien los resultados, y faciliten la construcción de consensos y condiciones para la ejecución de un proyecto regional de transformación societal. (Grupo CIPCA).*

### Concertación para el desarrollo económico local

La importancia de este criterio para propiciar el desarrollo económico local es destacado para Lima Metropolitana Este, ámbito de influencia institucional de Servicios Educativos El Agustino (SEA).

El Agustino presenta una gran diversidad de agentes que ocupan, usan y transforman el territorio desde sus diferentes condiciones y posiciones, pero que cuentan con potencialidades que podrían aprovecharse para sinergias de interés común.



Caracterización de Lima Este:

- 1 865,653 habitantes, 387,000 hogares, 22% de la población de Lima Metropolitana. El 40% de la población está en situación de pobreza; la mayor parte de los hogares, unos 360,929, corresponden a los niveles socio económicos (NSE) C, D y E; el 9% de la población desempleada y 70% subempleada.

- Predomina una economía terciaria: 86% de la actividad económica es comercio y servicios, sólo 14% industria. El 98% de establecimientos son MYPES, de un total de 20,777 establecimientos comerciales y de servicios. Pero es débil la asociatividad empresarial y articulación de MYPES con la gran empresa. Insuficientes vías interdistritales para facilitar intercambios mercantiles.
- Inadecuadas condiciones de vida: algunas localidades sin agua, drenaje o luz. Existencia de focos de contaminación de aire, reducida área verde, inadecuada eliminación de residuos sólidos, contaminación de río y del agua de consumo.
- Inseguridad ciudadana: es crítica la violencia familiar y el pandillaje juvenil.
- Precaria gobernabilidad y débil capacidad de gestión de municipalidades.

#### Las potencialidades de Lima Este:

- Presencia de parques industriales y grandes empresas exportadoras; importantes aglomeraciones empresariales: confeccionistas, carpinteros, metal-mecánicos, fabricantes de calzado. Existencia de centro económico-financiero. Diversa actividad artesanal.
- El 31% de población tiene estudios superiores; 30% de la población son jóvenes. El tejido social es diverso, existe una importante organización y participación de la población. Diversidad cultural y religiosidad popular.
- Paisaje natural y existe buen clima; oferta gastronómica variada; patrimonio arqueológico; puerta de entrada a la sierra central del país. Zonas consolidadas con vías. Presencia de centros de capacitación técnica y universidades.

Prioridad 5: *consideración explícita de la heterogeneidad entre territorios (criterio 4)*. Shejtman y Berdegue proponen, dada la gran variedad de configuraciones territoriales, una tipología que conjugue la situación de los procesos de transformación productiva y desarrollo institucional en curso en los territorios.

La tipología propuesta por los autores es la siguiente:

*Territorios Tipo I: son aquellos que han avanzado en su transformación productiva y logrado un desarrollo institucional que ha permitido grados razonables de concertación e inclusión social (...).*

*Territorios Tipo II: son aquellos donde si bien existen procesos significativos de crecimiento económico, tienen un débil impacto sobre el desarrollo local y, en particular, sobre las oportunidades para los sectores pobres (...).*

*Territorios Tipo III: son aquellos que se distinguen por una institucionalidad robusta, que con frecuencia se expresa en una identidad cultural fuerte, pero que carecen de opciones económicas endógenas capaces de sustentar procesos sostenidos de superación de la pobreza rural (...).*

*Territorios Tipo IV: se trata de territorios en franco proceso de desestructuración societal. (Berdegue y Shetjman 2004: 34-37).*

Algunos equipos aplicaron esta tipología a los territorios que constituyen ámbitos de la influencia institucional de los centros sociales de SEPSI, señalando en todos los casos que era un ejercicio esquemático. A fines de ilustrar la heterogeneidad de situaciones territoriales del Perú presentamos los siguientes casos.

El ámbito de influencia institucional de CIPCA y de Radio Cutivalú corresponde a la delimitación política de la Región Piura

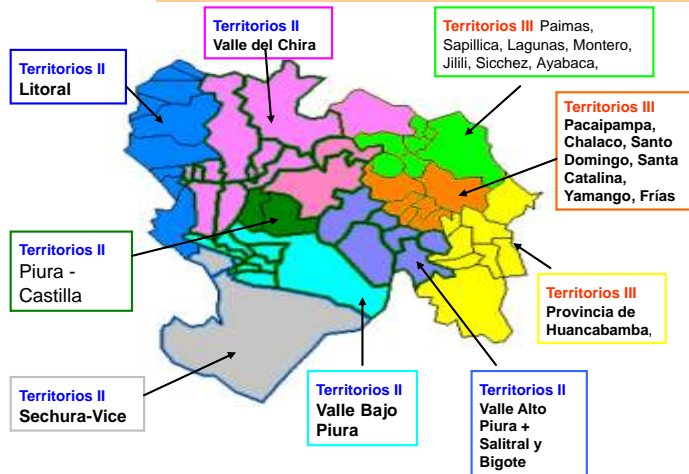
Los respectivos grupos afirman que no existen territorios de los tipos extremos - Tipo I (alta concertación) y

Tipo IV (desestructurados)-, identificándose territorios Tipo II (crecimiento económico sin instituciones) y Tipo III (institucionalidad robusta pero escaso crecimiento).

*En los territorios Tipo II: en la última década percibimos en estos espacios un mayor dinamismo y crecimiento económico; sin embargo, hay un débil impacto en el desarrollo de la po-*

**SEPSI**

**TERRITORIOS Y ACTORES**  
Ordenamiento Territorial y cultural del territorio



*blación, por condicionantes como: asimetrías en la relación de los más pobres con los mercados; idiosincrasia de la población; desigualdades estructurales; presencia de grupos de poder; fragmentación y minifundio de la propiedad agrícola y nula o débil presencia de actividades de transformación. El crecimiento económico ha estado asociado a causas diversas de acuerdo a los diferentes espacios pero la central ha sido la reactivación agrícola: Bajo Piura, reactivación agrícola, pesca y servicios (turismo, comercio, artesanía, gastronomía); Morropon Chulucanas, reactivación agrícola y los servicios (artesanía, el comercio); Querecotillo Salitral-Chira, la dinámica exportadora del banana. (Grupo CIPCA).*



*San Lorenzo: es uno de los territorios rurales más prósperos de la costa peruana, por la agricultura y agroindustria del mango (gran productor mundial junto con la India), del limón, arroz, frutales y hortalizas. (Grupo Canat-Cutivalú).*

*Los Territorios Tipo III: distritos de la Micro Región Andino Central (Santa Catalina, Santo Domingo, Chalaco y Pacaipampa), Bigote, Salitral-Alto Piura; donde percibimos procesos sociales fortaleciéndose pero con economías precarias, salvo algunos grupos de productores que vienen asociándose a la producción de café y cacao. (Grupo de CIPCA).*

*Sierra: Tipo III. Con identidad cultural fuerte, agricultura de autoconsumo, migraciones permanentes, sin vías de comunicación suficientes y adecuadas, aunque tiene zonas productoras de café orgánico y panela que están progresando económicamente. (Grupo Canat-Cutivalú).*

El ámbito de influencia institucional de CEOP-Ilo corresponde al ámbito de la ciudad de Ilo

El respectivo grupo llega a semejante identificación que el anterior.

*De acuerdo a la tipología de territorios planteada por los autores, considerando el grado de desarrollo de los dos ejes, consideramos que en Ilo, aunque hay un estancamiento en el desarrollo de institucionalidad, hay aspectos que*



*siguen funcionando. Hay temas sensibles que movilizan pero hay una crisis en los estilos de liderazgo. En Moquegua, con dificultades, este aspecto está desarrollándose. Diríamos que, en conjunto, hay crisis de institucionalidad, de representatividad, debilitamiento. Hay elementos de tipo II y de tipo III. Igualmente, la economía está en crecimiento, no desarrollada, por sectores que desde lo pobre -subsistencia- están consumiendo más. (Grupo CEOP Ilo).*

Parte del ámbito de influencia institucional del Vicariato de San Francisco Javier del Maraón comprende las provincias de Jaén y San Ignacio

El respectivo grupo identifica que la gran parte de su ámbito de influencia institucional sería del Tipo II y del Tipo IV.



*Un intento de este tipo de territorio sería la presencia del grupo Requejo y de algunos otros sectores económicos como la empresa PERHUSA, empresas que residen en la zona pero no inciden en el desarrollo del territorio; la gran mayoría de la población es explotada y excluida. Igualmente entre estas empresas no existe ninguna relación, cada una va por su lado. Las municipalidades son débiles y están fraccionadas, en conflictos internos, y gran parte de*

*la ley de municipalidades, que por cierto es buena, no deja de ser letra muerta. En consecuencia, hemos llegado al consenso de que nuestro territorio se enmarca dentro del Tipo II. Sin embargo, dada la amplitud y heterogeneidad de nuestro territorio, encontramos distritos completos que podrían estar en el territorio Tipo IV, como son los distritos de Sallique, Colasay, San Jose del Alto, Las Pirias. Huabal con economías deprimidas, agricultura de autoconsumo, con serios problemas sociales y con instituciones muy débiles. (Grupo Vicariato Jaén-San Ignacio).*

El ámbito de influencia institucional de CCAIJO corresponde a los valles interandinos y las zonas alto andinas de la provincia de Quispicanchis

El respectivo grupo identifica territorios de los Tipos II, III y IV.

*Coincidimos en señalar que en este espacio micro existen algunas características que señala el documento, que en términos muy generales podría ser caracterizado como un territorio de tipo II, por que si bien existen procesos significativos de crecimiento económico basadas en el impulso de algunas cadenas productivas, caso de lácteos, tubérculos, fibra, alcachofa, maíz, sin embargo tienen un débil impacto en la economía local y regional. Resaltando que zonas de intervención como los distritos de Ccatcca, Ocongate, Quiquijana, Cusipata, Urcos, Andahuaylillas han logrado cambios tecnológicos importantes y de tránsito de economías de subsistencia a economías de mercado, acompañadas por procesos de fortalecimiento institucional expresado en los niveles de democratización y participación en los presupuestos participativos, el fortalecimiento de los espacios de concertación local, la instauración de los órganos de línea de las municipalidades*




Tipos de territorio, provincia de Quispicanchi, Cusco

para la promoción del desarrollo económico, de intervención en infraestructura productiva visibles en el represamiento de aguas de lluvia (...). Así mismo, se ha identificado territorios del tipo III, en el que es posible encontrar organizaciones tradicionales de arraigo con capacidad de convocatoria pero que carecen de recursos económicos y naturales que les permitan su desarrollo y mejorar sus condiciones de vida (...). Sobre territorios de tipo IV se señalan algunos distritos y comunidades, donde es posible advertir procesos de desarticulación social, incidencia del alcoholismo y la pobreza de su entorno; en síntesis, son economías deprimidas y en gran parte estancadas con una institucionalidad débil, lo que dificulta su crecimiento y desarrollo. (Grupo CCAIJO).

Otros criterios a considerar.

Prioridad 6: *los programas de desarrollo territorial rural deben operar con un concepto ampliado de lo rural (criterio 2)*. De acuerdo con Schejtman y Berdegue el concepto de lo rural, cuando el objetivo es la superación de la pobreza, "debe necesariamente incluir el o los núcleos urbanos con los que las áreas pobres tienen o podrían tener vínculos funcionales en aspectos tanto productivos como sociales". (2004: 32).

 "Otro aspecto importante es reconocer el rol que juegan los núcleos urbanos, sobre todo por los vínculos funcionales que cumplen en los aspectos productivos como sociales, situación que anteriormente no se observara considerando más bien como origen de las desigualdades en el intercambio campo-ciudad. (Grupo CCAIJO).

Prioridad 7: *el desarrollo del territorio debe formularse y gestionarse con horizontes de mediano y largo plazo (criterio 8)*. Los horizontes de mediano y largo plazo requieren la construcción de una visión de transformación compartida y de mínimos de confianza entre los diversos actores sociales. Si ello se logra, la comunidad adquiere una capacidad de interlocución que le permite convertir la satisfacción de las demandas inmediatas en etapas de procesos acumulativos de desarrollo (Schejtman y Berdegue 2004: 44). En general, coincidimos que los nive-

les de confianza requeridos para pensar el desarrollo en plazos largos no existen en nuestras regiones.

Prioridad 8: *considerar las distintas rutas de salida de la pobreza (criterio 6)*. Este criterio fue escasamente priorizado por los equipos porque corresponde a uno considerado actualmente por los centros sociales de SEPSI. Se refiere a la consideración de estrategias múltiples en la lucha contra la pobreza: la vía agrícola, la vía rural no agrícola, la vía de la migración, las redes de protección social, que en diversas combinaciones generan alternativas para las personas en los territorios.

Sin embargo, en realidades como las del Perú, donde la pobreza material tiende a concentrarse en casi todos los espacios rurales, su superación forma parte de los desafíos de las propuestas orientadas a propiciar desarrollo económico territorial incluyente. Sin procesos efectivos incluyentes de transformación productiva e institucional, con participación de los actores en la gestión territorial, es poco relevante lo que se puede avanzar en ese fin.

La aspiración de un desarrollo territorial incluyente en el Perú requiere necesariamente incorporar el potencial del proceso de descentralización para impulsarlo. A cinco años de iniciado este proceso, existe un marco institucional nuevo —tres niveles de gobierno— y mecanismos de participación para el diseño de planes de desarrollo y la indicación de prioridades de los presupuestos anuales de inversión municipal y regional.

En base a nuestra experiencia y reflexión sobre el reciente proceso de descentralización y las aspiraciones de desarrollo, concebimos la descentralización como un proceso social de redistribución del poder entre los tres niveles de gobierno, y entre el Estado y la sociedad, que promueve desarrollo humano —expansión de capacidades humanas como de opciones de vida digna y libertad para escoger entre ellas—, en todos los territorios. En esa perspectiva, para nosotros el proceso de descentralización requerido debe ser expresión y medio del fortalecimiento de la democracia.

## 4. DESAFÍOS ANTE EL ACTUAL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN

### 4.1 Desafío político de la descentralización

La descentralización la valoramos como un medio que implica la redistribución del poder político, de tal modo que la gestión del desarrollo territorial responda a un proyecto político concertado entre el Estado y las sociedades —local y regional—, orientado a propiciar procesos de opción por estilos propios de desarrollo económico y de producción de identidad territorial, que mejore la calidad de vida y de ciudadanía activa de los sectores populares en todos los territorios.

La reciente experiencia de descentralización nos lleva a visualizar que el proceso tiende a afirmarse hasta ahora como un proceso de desconcentración política administrativa y no de redistribución del poder político y económico, que coloque la gestión del desarrollo en los territorios y en las decisiones —regionales y locales— con participación de las gentes. La experiencia evidencia que sin la concurrencia del impulso autónomo y concertado de las sociedades («desde abajo»), el proceso no llega a impactar en las posibilidades de desarrollo humano local-regional.

*Primero se debería asegurar que se dé un verdadero proceso de descentralización, es decir un proceso que responda a las características de las diferentes zonas del país y garantice su participación; un proceso en el que se tome en cuenta la diversidad del país y de las regiones, en el que se promuevan propuestas e iniciativas desde las mismas realidades locales. Un proceso que promueva e incorpore valores de calidad de vida y no solamente factores económicos o demográficos. Un proceso de descentralización con estas características puede contribuir a la competitividad regional con la ampliación de las capacidades locales así como a la promoción y fortalecimiento de la institucionalidad democrática. (Grupo SAIPE).*

El curso del proceso está dependiendo principalmente del impulso del gobierno central. No ha variado significativamente la forma tradicional de gobernar pues con frecuencia las prioridades sectoriales en los territorios las definen los respectivos ministerios; el gobierno regional no articula las demandas de los

actores regionales frente al Estado, e internamente no hay comunicación ni relación con el gobierno local, generando una interferencia constante en el espacio local.

Ante esta realidad, la propuesta de Boisier (2004) para colocar el «desarrollo en el lugar y en las manos de la gente» resulta acertada, con mayor razón en el Perú caracterizado por la diversidad de espacios y el aún frágil proceso de desarrollo de ciudadanías activas. Concebir la descentralización como un proyecto político de construcción de un nuevo contrato social Estado-sociedad civil, orientado a propiciar simultáneamente un proceso de opción por estilos propios de desarrollo económico (y por tanto de políticas adecuadas para lograr capacidad territorial de cierta acumulación e inversión local, de generación de innovación tecnológica local) y de producción de identidad territorial en ese proceso.

#### 4.2 Desafío económico de la descentralización

Valoramos la descentralización política territorial como una necesaria transformación institucional para propiciar concertadamente la competitividad que corresponda al proyecto político de desarrollo territorial incluyente.

Esta orientación requiere de políticas nacionales coherentes con ese fin para que efectivamente se avance en la ampliación de oportunidades y ejercicio de derechos de los sectores populares, especialmente de los excluidos de los actuales beneficios económicos.

*Las tendencias, en el contexto de descentralización, que obstaculizan el desarrollo territorial local o regional: (i) la subordinación de las políticas sectoriales frente a las políticas macroeconómicas que anulan la posibilidad de las regiones de definir su propio modelo de desarrollo (estas políticas sectoriales son generales e inducen a modalidades de inversión cuyos impactos positivos en los más pobres son mínimos; sin embargo a pesar de esa constatación se continúan aplicando); (ii) los ajustes y cambios en los mercados internacionales, la apertura comercial, etc.; que han terminado impactando negativamente en los espacios rurales, especialmente por la bimodalidad de la estructura productiva (un grupo de empresas capitalistas y al lado un mar de pequeñas unidades familiares), y (iii) en nuestro trabajo constatamos que las imperfeccio-*

*nes del mercado juegan en contra de desarrollo territorial, pues obligan a los menos favorecidos a realizar transacciones desventajosas. (Grupo CIPCA).*

#### Horizonte común SEPSI

##### El proceso de descentralización política territorial que necesitamos

Desde la diversidad de nuestras intervenciones apostamos por la descentralización para lograr un desarrollo humano sostenible:

- Como un proceso que distribuya el poder político real para desarrollar el territorio y la gobernabilidad.
- Que transforme el esquema mental-cultural centralista y dependiente.
- Que promueva y fortalezca la «arquitectura institucional» (promueva la organización autónoma de la sociedad).
- Que promueva y fortalezca comportamientos y actitudes coherentes de ejercicio democrático de los ciudadanos y sus representantes.
- Que desde las regiones forjemos la construcción de un proyecto nacional que contribuya a promover la competitividad en ellas.
- Que articule los espacios e instancias subregionales (distritos, provincias, mancomunidades, cuencas y/o corredores).
- Que respete la pluriculturalidad y promueva la interculturalidad.
- Que promueva iniciativas o proyectos estratégicos interregionales antes de la integración territorial macroregional.
- Que promueva la «profesionalización» de la administración pública.

En relación al cambio de mentalidad:

- Cambiar la mentalidad centralista y paternalista en los actores: Estado, empresa y ciudadanos, mediante la educación.
- Promover espacios de diálogo y concertación.

*La descentralización como medio para el fomento de la competitividad distrital y regional («competitividad en cadena»), o como medio para una mejor distribución de la riqueza con impacto en la disminución de la pobreza y la desigualdad económica existente, ¿es o no posible sin un proyecto nacional adecuado para esos fines? (Grupo CEOP Ilo).*

Valoramos la descentralización como una oportunidad para propiciar la competitividad porque favorecería alguna (s) de las siguientes mejoras:

- Mayor visibilidad de los sectores tradicionalmente excluidos y postergados;
- Mayores condiciones de viabilidad para la complementariedad público-privada;
- Oportunidades de ordenamiento territorial;
- Diversificación productiva y valoración de todas las poblaciones respetando su cultura;
- Mayores posibilidades para desarrollar vocaciones productivas o polos de desarrollo, tomando en cuenta la diversidad;
- Mayores posibilidades para estructurar procesos formativos de capacidades;
- Mayor participación ciudadana a través de la apertura de espacios de diálogo e instancias de concertación entre el Estado y la sociedad civil.

#### 4.3 Desafío cultural de la descentralización

La descentralización no se crea por ley o decreto alguno, es una construcción social que pasa por cambios de mentalidades y prácticas políticas ciudadanas «desde arriba» y «desde abajo». La participación ciudadana activa, informada y representativa de las sociedades locales y regionales es aún más una aspiración que una realidad.

En un grupo importante de municipios se ha logrado avances, pero frecuentemente la participación ciudadana es un mero requisito que se cumple a medias y en otros una dádiva. En la mayor parte de los municipios y las regiones, lo planificado me-

diante consultas a representantes de la población organizada, no se ejecutan ni funciona la vigilancia social de la ejecución. En esas condiciones, constatamos con preocupación que gran parte de las poblaciones optan por adaptarse formalmente a estas modalidades.

Buena parte de las limitaciones actuales del proceso de descentralización provienen de la persistencia, en importantes sectores de las sociedades locales y del estado, de una mentalidad centralista y paternalista que gira en torno al estado o gobierno central como «actor que resuelve los problemas», y que favorece la generación de relaciones políticas de clientela electoral.

*[...] la descentralización supone una cultura y vivencia que es más una aspiración que una realidad en curso, porque el proceso no va acompañado de una cultura cívica que nos reconozca diferentes pero iguales en derechos; frecuentemente no se enseña ni en la escuela ni en la familia a «vivir descentralizadamente».*

*La promoción del proceso de descentralización debe considerar: el cambio en las mentalidades de patrón-inquilino que aún subyace en las relaciones que se establece entre grupos excluidos y la burocracia estatal; que este tipo de relaciones es un resultado de los desencuentros históricos y del desarrollo desigual; y que trabajar por incrementar las capacidades cognitivas debe ser una responsabilidad compartida. (Grupo CCAIJO).*

*Se expresa también al interior de las organizaciones sociales de base y de la sociedad civil donde se espera por lo general que sea el dirigente, el líder quien tome todas las decisiones y sea quien resuelva los problemas, de igual modo la cultura centralista y paternalista se reproduce al interior de las familias y en las escuelas. (Grupo SEA).*

Concebimos la descentralización como expresión y medio de construcción de ciudadanía y de peruanidad: oferta para la participación sustantiva y una demanda de las sociedades para participar en la toma de decisiones del territorio local y regional.

Consideramos necesaria la inclusión política multicultural, par-

Particularmente de los pueblos indígenas, que se oriente a la superación de la mentalidad y práctica política discriminatoria que considera a los pueblos indígenas como «sub-ciudadanos peruanos», a pesar de su condición de pueblos originarios.

*Particularmente, desde los pueblos indígenas y sus organizaciones representativas existe una creciente demanda autonómica, en tal sentido la descentralización en esta zona debe tener en cuenta su organización socio-cultural, las formas de ocupación del territorio, las redes de parentesco en que se sustenta, ya que a pesar de los cambios operados en las últimas décadas, estos rasgos caracterís-*



*tics aún persisten. Al respecto, se piensa que se debe impulsar la organización de las comunidades de base en redes por sectores de cuenca, con lo cual se contaría con instancias de segundo nivel y nexo entre las comunidades y las federaciones indígenas. De esta manera las federaciones se consolidarían como instituciones representativas de los pueblos indígenas Awajun y Wampis ante los municipios y el gobierno regional.*

*Esto será posible en la medida en que desde las comunidades locales se deje el "paternalismo" y los dirigentes indígenas también dejen de lado formas de pensar y de actuar que corresponden a los años 70. Ahora es necesario replantar las estrategias de tal manera que desde lo local se vayan creando espacios de autonomía y ejercicio de poder político que aseguren una verdadera descentralización. (Grupo SAIPE).*



## CUARTA PARTE CUARTA PARTE


### Desafíos desde el desarrollo humano en un ambiente sostenible

Nuestra reflexión y experiencia desde las regiones cuestiona el sentido común del desarrollo como simple progreso: la naturaleza, que sustenta la vida humana y el crecimiento económico en el planeta, no es infinita ni estática, está en permanente cambio y es sensible al uso que le demos. Por eso, importan tanto los beneficios económicos que nos reporta el uso y transformación de los recursos naturales, como las consecuencias ambientales de esas actividades.

Por ello, la gobernabilidad democrática en los territorios no se reduce a lo meramente político o económico, sino que también considera lo ecológico-ambiental. Los riesgos para el desarrollo humano asociados al cambio climático no son sólo globales sino también regionales y locales.

#### 1. DESARROLLO Y CAMBIO CLIMÁTICO

Constatamos que las manifestaciones regionales del cambio climático global y sus implicancias para la vida humana, especialmente para los sectores sociales más vulnerables, no son consideradas en las decisiones y acciones públicas y privadas.



*Consideramos imprescindible incorporar la temática de cambio climático en la planificación del desarrollo. [...]. Necesitamos una mirada de desarrollo holística que integre todas las dimensiones de la persona humana (relación con el medio ambiente es una de ellas). Reconocemos la necesidad e interactuar y hacer sinergia con el medio ambiente como un interlocutor más en el largo proceso de desarrollo humano. Esto «nos mueve» el piso. (Grupo Encuentros).*

*En el proceso de elaboración del plan de desarrollo concertado regional del presente año, se ha incorporado la zonificación ecológica y económica, que permitiría considerar las*

*vocaciones productivas del territorio; sin embargo, aún no es asumido como algo central en el proceso. (Grupo CIPCA).*

*La variable cambio climático hasta hoy no ha sido tomada con seriedad en procesos de planificación regional. Es necesario un cambio sustancial en la forma de mirar el desarrollo en aspectos de ordenamiento territorial, inversiones, infraestructura, e incorporar esta variable a nivel de prevención y sensibilización de los agentes del desarrollo [...]. debe tenerse en cuenta en el análisis de las amenazas para el desarrollo, y abordarse como un lineamiento que cruce transversalmente todos los ámbitos del desarrollo. (Grupo CEOP Ilo).*

*El tema del cambio climático es global y supone tomar medidas a todos los niveles, especialmente se tiene que prevenir para evitar las grandes pérdidas. Se dice que hay que pensar globalmente y actuar localmente, vemos que podríamos seguir los siguientes pasos: informar a la gente, reforestar, evitar la contaminación de las aguas, cuidar las márgenes de los ríos, ordenar el territorio y la vigilancia ambiental desde todos los ámbitos. (Grupo SAIPE).*

*En el tema de la contaminación del cauce del Rimac es necesario dar a conocer que las causas están en las ciudades pero también se originan en la cuenca alta por la contaminación de los relaves y la falta de un mejor tratamiento de los residuos sólidos en las comunidades. (Grupo SEA).*

## 1.1 Cambio climático y escenarios territoriales de riesgo

### A. En la costa norte: Fenómeno El Niño (FEN)

La mayor frecuencia e intensidad de los fenómenos El Niño y La Niña (FEN) desencadenarán, en menos años, períodos extremadamente cálidos y pluviales asociado al calentamiento de las aguas marinas, a los que seguirán períodos con prolongadas e intensas sequías asociados al enfriamiento del mar. El riesgo de

desastre no proviene sólo del impacto del FEN, en determinados escenarios territoriales se agrega otra causa: la actividad humana depredadora de la naturaleza. Es el caso de la depredación de las especies hidrobiológicas comerciales a consecuencia de las actividades pesqueras, y la deforestación a consecuencia de la tala indiscriminada que disminuye el área boscosa formadora de agua en ecosistemas de bosques de neblina y páramos.

La región Piura es el centro del impacto del FEN a nivel mundial; es el fenómeno climático de mayor impacto en las posibilidades de vida, producción e intercambio regional. Tiene impactos positivos: alimenta el acuífero y el agua superficial; los extensos bosques secos de algarrobos-zapotes se han extendido con la mayor frecuencia de su ocurrencia. Pero también tiene impactos negativos por la exposición de las construcciones y de las personas a sus efectos. En los últimos 25 años se han producido 2 mega eventos cálidos y pluviales, los de 1983 y 1998, en contraste a la ocurrencia histórica de 1 mega evento cada 50 a 100 años.

*El impacto del cambio climático en la región ha sido muy grave, puesto que ha ocasionado inundaciones, destrucción de la infraestructura rural, vial, urbana, social y productiva, epidemias, desabastecimiento, destrucción de cultivos por un lado, y sequías, pobreza, extensión de la desnutrición crónica infantil, migraciones, conflictos sociales por otro lado. Además, se han extremado las temperaturas y ha aumentado en intensidad el Fenómeno El Niño [...] Es previsible el desbordamiento de ríos y quebradas, como ya ha sucedido, lo que afectará la comunicación entre los sectores urbano y rural, principalmente en el aprovisionamiento de alimentos y combustibles; también provocará inundaciones en áreas agrícolas, destrucción de puentes, caminos y escasez de alimentos e insumos. (Grupo CIPCA).*

*El FEN aceleró la sedimentación del reservorio de Poechos, principal fuente de abastecimiento de agua para la agricultura, hidroeléctricas, industrias, agroindustria y, agua potable, durante los años de 1983 y 1998 [...]. Así como el calentamiento del mar que ocasiona trastornos en la actividad pesquera, al retirarse especies marinas de aguas frías y llegando especies de aguas calientes. Esto da lugar a un cambio de los patrones de consumo y oferta de producción, afectando a la industria pesquera y de transformación. (Grupo Canat-Cutivalú).*

## B. En la sierra norte: tala de bosques y escasez de agua

El principal impacto identificado es la disminución del volumen de agua disponible a consecuencia no sólo del calentamiento global —sequías prolongadas— sino también de la tala masiva de los bosques, por efecto de la extracción comercial y movilización ilegal de madera principalmente hacia las ciudades de Chiclayo y Lima. La tendencia es a la agudización de la escasez de agua.

Las provincias de Jaén y San Ignacio, cuya disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas está disminuyendo, dependen básicamente de la carga y recarga de aguas en los bosques.

Hay un incremento de la desertificación de áreas boscosas. Los incrementos de temperaturas, la disminución de la humedad y disponibilidad de precipitaciones están creando más áreas desérticas y la desaparición de especies nativas de la fauna, dejando cada vez menos área productiva disponible para el uso poblacional. Ha disminuido notablemente, a una tercera parte o menos, el caudal de las quebradas de las seis provincias de esta región nor oriental. Las fuertes lluvias han disminuido en frecuencia, pero han ganado en intensidad generando deforestación y volviendo prácticamente inviables los canales de riego y



de alimentación de las hidroeléctricas, porque los constantes huaycos los destruyen. El impacto del cambio climático en la región será la escasez de agua debido a la permanente deforestación, y los pobladores de las zonas rurales, que en su mayoría se encuentran con altos porcentajes de pobreza, serán los más perjudicados.

*Existen sin embargo alternativas. El Vicariato está ejecutando proyectos en las microcuencas de Huabal, San José del Alto y La Coipa con la finalidad de hacer incidencia, en la población y en los líderes de la zona, sobre la conservación de nuestros recursos de agua, bosques y suelos. Se viene desarrollando actividades en alianzas con otros actores sobre los bosques binacionales, produciendo planes de gestión forestal como herramienta de gestión para las municipalidades. Se viene trabajando la formulación de un plan de gestión de cuenca del Amaju de la provincia de Jaén y también se viene trabajando un plan de gestión sobre residuos sólidos y basura generada por la población. En San Ignacio se viene desarrollando un plan de manejo de tratamiento de la basura convirtiéndola en una econegocio. (Grupo Vicariato Jaén-San Ignacio).*

### C. En la sierra sur: desglaciamiento de nevados

La intensificación y extensión del desglaciamiento de los nevados, fuentes fundamentales de la producción de agua que fluye en las redes hídricas —lagunas, ríos, represas, canales, tomas rurales y urbanas de agua— a lo largo de las cuencas hidrográficas, hace dependiente las condiciones de vida y de producción de los pisos bajos de una o más regiones, de las nacientes de los pisos alto andinos. Es decir, la tendencia al aumento coyuntural de la disponibilidad del agua antecede a una restricción cada vez mayor a largo plazo, fenómeno que tiene mayor impacto a lo largo de la costa y sierra central y sur del país.

*La situación climática no es la misma en las diferentes zonas donde intervenimos. Todas las fuentes de agua del Vilcanota provienen del nevado. Los bofedales en una primera fase absorben agua, en una segunda fase se afecta los pastos, bofedales y lagunas. El cambio climático afecta el balance hídrico a nivel regional.*

*A lo largo de 16 años se ha realizado acciones de prevención: forestación involucrando a gobiernos locales, construcción de represas, prácticas mecánicas y atronómicas de conservación de suelos, oferta de agua para la actividad agropecuaria y su optimización. (Grupo CCAIJO).*



Nevado Ausangate, Quispicanchi, Cusco

#### D. En la macro región sur: escasez de agua

Las regiones de Tacna y Moquegua, ámbito de influencia del CEOP Ilo, son zonas áridas de la costa sur del Perú, y el uso de los escasos recursos hídricos que disponen son motivo de conflictos interregionales. Es el caso de Moquegua con dos regiones vecinas.

*El impacto se ha expresado en la escasez de agua y energía eléctrica porque la sequía disminuyó gravemente el caudal de la Laguna Aricota (bienio 1992-1993). Frente a ello, nuestra institución y otras impulsaron la realización de los estudios para el relanzamiento del proyecto Pasto Grande. Actualmente, las aguas de este proyecto son motivo de conflicto con las regiones vecinas, y se está generando un cierto regionalismo y provincialismo en la población [...]. La escasez de los recursos hídricos en esta zona, ubicada en una zona árida, ha sido una problemática que hoy se agudiza por los conflictos de disputa y enfrentamiento por su acceso al interior de la región (Moquegua - Ilo) y con los departamentos de Arequipa (Valle Tambo) y Tacna (antes Aricota y ahora por Huaytire). (Grupo CEOP Ilo).*



Vista de la ciudad de Ilo, Moquegua

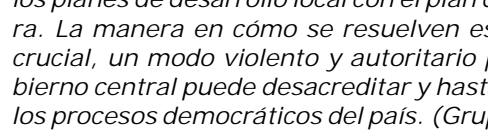
## 2. MINERÍA, CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Los conflictos socioambientales han puesto en agenda los necesarios límites al crecimiento económico que conlleva riesgos para el desarrollo humano.

La minería está contribuyendo al crecimiento económico del país; sin embargo, cambiando la mirada desde los indicadores macro-económicos hacia los niveles de desarrollo local, humano y sostenible, no encontramos en el Perú casos que ilustren que la inversión minera sea sinónimo de mejora de la calidad de vida para la población cercana. Hay, por el contrario, muchos ejemplos en que la calidad de vida de la población vecina a las actividades mineras se ha visto deteriorada por la contaminación del medio ambiente.

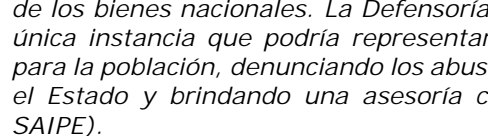
Constatamos que existe cierto desorden en la manera cómo está planteado el desarrollo minero en el país (incluida la minería artesanal). Es necesario un debate sostenido sobre la prospectiva minera en donde participen los representantes de las zonas potenciales, pues ahora sólo se considera al sector empresarial. Esto permitiría que no sólo se visualice el tema minero cuando hay conflictos sociales.

*No existe una estrategia nacional para el desarrollo de las zonas rurales de sierra, por ello muchos asumen que la explotación minera es una oportunidad para su desarrollo; sin embargo, la experiencia va mostrando que el modelo prioriza el incremento de divisas pero no el desarrollo local (ejemplo indicadores de pobreza en Cajamarca, pobreza que permanece a pesar de la presencia de la mina y de la distribución del canon). Una de los aspectos que el modelo debiera por lo menos modificar sería salir de una gestión de la renta por la explotación de recursos naturales, para impulsar inversiones productivas tendientes a avanzar en la cadena (producción industrial), pues ahora exportamos solamente materia prima sin valor agregado; eso permitiría que este modelo excluyente por lo menos genere empleo de la mano de obra local y haya una cierta redistribución de los ingresos. (Grupo CIPCA).*



*[...] en caso de las comunidades indígenas la calidad de vida está muy vinculada a la calidad del medio ambiente; las mejoras de infraestructuras o de servicios que pueda traer la inversión petrolera o minera no pueden hacerse en detrimento del medio ambiente. Las actividades mineras y de hidrocarburo son percibidas como actividades riesgosas, la población teme perder lo que asegura su sobrevivencia [...]. El desarrollo es calidad y cantidad de vida para toda la gente, mayor democracia y descentralización. La minería es una expansión del desarrollo capitalista que pretende ordenar el territorio en función de su actividad, suponiendo que están vacíos. Los numerosos conflictos que surgen con las empresas mineras son conflictos por ocupación del territorio, entran en oposición a los planes de desarrollo local con el plan de inversión minera. La manera en cómo se resuelven estos conflictos es crucial, un modo violento y autoritario por parte del gobierno central puede desacreditar y hasta poner en riesgo los procesos democráticos del país. (Grupo SAIPE).*

En la mayoría de los casos la inversión minera se ha impuesto a la fuerza, denotándose que para el gobierno central eso es más importante que la opinión de las poblaciones y/o autoridades locales, a pesar de la vigencia de la descentralización y los planes de desarrollo concertados o los resultados de las consultas vecinales. Se percibe una tremenda contradicción entre el discurso de los gobernantes y las políticas implementadas, así como ignorar el Convenio 169-OIT sobre la consulta previa e informada a las poblaciones indígenas.



*En los diferentes ejemplos el Estado asume la defensa de la inversión minera; los únicos casos en que el Estado haya retrocedido sobre sus posiciones o haya aplicado medidas correctivas, han sido por la presión de la sociedad civil [...]. El Estado no vigila la actividad minera, no cumple su rol fundamental de protección de la población y de los bienes nacionales. La Defensoría del Pueblo es la única instancia que podría representar una alternativa para la población, denunciando los abusos cometidos por el Estado y brindando una asesoría confiable. (Grupo SAIPE).*

## 2.1 Escenarios de conflictos socio ambientales

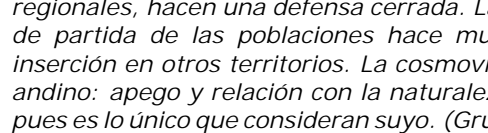
La mayoría de los conflictos socio ambientales están referidos a conflictos activos o latentes con las actividades de exploración de proyectos de gran escala, en territorios básicamente sin tradición minera o de hidrocarburos. Se trata de los principales proyectos en los ámbitos regionales de Piura, San Ignacio-Jaén (Cajamarca), Condorcanqui (Amazonas), Quispicanchis (Cusco) y Apurímac. A continuación presentamos los conflictos socio-ambientales identificados.

### Caso 1: Río Blanco, Piura

En el departamento de Piura y la provincia de San Ignacio (departamento Cajamarca) se desencadenaron conflictos a raíz de la exploración minero metálico del proyecto Río Blanco (fronterizo con el Ecuador) también denominado proyecto Majaz. Precisamente el 16 de septiembre del 2007, la mayoría de la población de los distritos de Ayabaca, Carmen de la Frontera y Paicapampa participó en la consulta vecinal, donde prevaleció el «no» a las actividades mineras en esos municipios.



Consulta popular, 16 de septiembre, 2007, Paicapampa, Piura



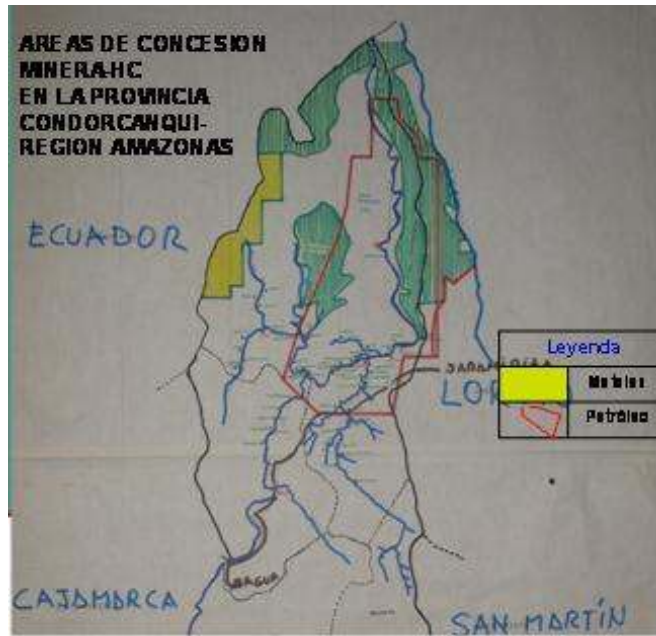
*El conflicto se genera porque: (i) son tierras comunales, con escasos niveles de inversión; pero en términos ambientales y de reproducción de la vida la zona es altamente importante [...]. No es que la gente defiende su pobreza, defiende el contacto con la naturaleza y su ambiente, del cual la población urbana es directamente beneficiaria (turismo, agua). Si bien no hay viviendas en el lugar de explotación, la valoración de la población local hacia la zona es como fuente proveedora de agua, y por tanto fuente de vida. Eso amplía el conflicto hacia el nivel regional; y (ii) el movimiento social en Río Blanco se basa sobre una estructura social existente: las rondas campesinas. Los comuneros defienden y valoran su territorio, eso es un tema que moviliza a las poblaciones de estas comunidades, que excluidos de todos los procesos nacionales y regionales, hacen una defensa cerrada. La escasa dotación de partida de las poblaciones hace muy complicada su inserción en otros territorios. La cosmovisión del poblador andino: apego y relación con la naturaleza y con su tierra pues es lo único que consideran suyo. (Grupo CIPCA).*

## Caso 2: Condorcanqui, Alto Marañón

En la provincia de Condorcanqui, en el Alto Marañón (departamento Amazonas), existe una concesión petrolera de más de 850,000 hectáreas (lote 116), que cubre parte de las cuencas del río Santiago, río Marañón y río Nieva, y 26 concesiones mineras en la cordillera del Cóndor, en la frontera con el Ecuador. Estas concesiones están superpuestas a las tierras de las comunidades indígenas y de la zona reservada Santiago Comaina, y se entregaron antes de que se culminara el proceso de categorización.

*En el año 2000, cuando INRENA inicia el proceso de categorización de la zona reservada, las organizaciones nativas plantean una propuesta de creación de una reserva de biosfera que abarcara el territorio Awajun Wampis en su totalidad (provincia de Condorcanqui, distrito de Imaza, parte del distrito de Aramango, Alto Mayo en San Martín y Datem del Marañón en Loreto). Inicia luego el proceso de categorización de la zona reservada y se genera un conflicto entre algunas organizaciones de base y el INRENA sobre las categorías de algunas áreas naturales protegidas. Este conflicto y la poca permeabilidad del INRENA llevan a que algunas organizaciones desconozcan el proceso de categorización*

y propongan una propuesta alternativa de territorialidad indígena. Es en medio de este proceso de construcción del territorio cuando el gobierno otorga la concesión petrolera del lote 116 a la petrolera Hocol Perú (diciembre 2006) y cuando crea formalmente el Parque Nacional

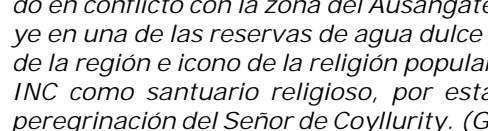


Elaboración SAIPE, Nieva

*Ichigkat Muja con una reducción de 62,000 hectáreas sobre la propuesta elaborada con la participación de la población (agosto 2007). En estas 62,000 hectáreas, el gobierno otorga 26 concesiones mineras. Estas situaciones han provocado un profundo resentimiento y frustraciones en la población. La población está furiosa por la poca consideración por parte del gobierno y por el atropello a su derecho a la consulta. (Grupo SAIPE).*

### Caso 3: Quispicanchi, Cusco

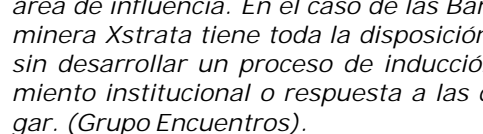
En la provincia de Quispicanchis en el departamento de Cusco, los denuncios mineros representan casi el 12% de su territorio y se advierte un gran conflicto local latente, pero que involucra a toda la región Cusco y a la cultura indígena, en un contexto regional de conflictos activos con la exploración y explotación del gas de Camisea en la provincia de Quillabamba y con la minera metálica del proyecto Tintaya en las provincias alto andinas.



*Hay denuncios mineros alrededor de la cadena de Ausangate; el 30% del territorio alrededor de este nevado está con denuncios mineros, pero todavía no se ha presentado el conflicto. Sabemos que va haber explotación de oro alrededor del río Mapacho o algunos de sus afluentes, y se presentarán conflictos en los próximos meses [...] Frente a las concesiones existe preocupación por parte de autoridades y las comunidades, por los efectos que puede ocasionar a nivel productivo y al medio ambiente, entrando en conflicto con la zona del Ausangate que se constituye en una de las reservas de agua dulce más importantes de la región e icono de la religión popular declarada por el INC como santuario religioso, por estar vinculada a la peregrinación del Señor de Coyllurity. (Grupo CCAIJO).*

#### Caso 4: Las Bambas, Apurímac

En el departamento de Apurímac, en el ámbito del proyecto minero Las Bambas, el grupo de Encuentros analiza en un escenario futuro la probabilidad de que emerjan conflictos entre las comunidades y la empresa minera Xstrata:



*Desde nuestra experiencia de trabajo directo con Xstrata, hasta el momento no hay conflicto aparente en relación al medio ambiente. Sin embargo, en los últimos meses se ha presentado un conflicto referido al manejo de los fondos del canon presupuestal, por no haber sido aprobados los proyectos que la comunidad presentó [...]. Por ahora el impacto ambiental no es percibido. Sin embargo, durante la fase de extracción sabemos que tienen que usar mucha agua para lavar el mineral, y desconocemos la estrategia que desarrollarán para no alterar el medio ambiente y la vida de la comunidad. Reiteramos que los conflictos que pueden generarse no solo pasan por lo ambiental sino también por la realidad, la historia, la cultura de las comunidades o población que está dentro del área de influencia. En el caso de las Bambas, la empresa minera Xstrata tiene toda la disposición de no intervenir sin desarrollar un proceso de inducción, y de fortalecimiento institucional o respuesta a las demandas del lugar. (Grupo Encuentros).*

### 3. PROPUESTAS PARA UN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

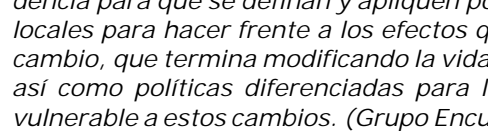
#### Horizonte común SEPSI

Ante los escenarios del cambio climático global los centros sociales jesuitas del Perú proponemos

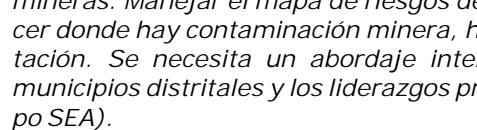
- Fortalecer espacios de concertación local.
- Fomentar la asociatividad municipal para una mejor articulación de sus territorios.
- Promover planes de desarrollo económico y generar compromisos para la conservación de la biodiversidad, a nivel de mancomunidades, corredores económicos o cuencas.
- Profundizar en los estudios y la investigación participativa para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y el planteamiento de propuestas de acción conjunta.

#### 3.1 Incidencia en la planificación: incorporación del enfoque de gestión de las cuencas y de planificación articulada local-regional

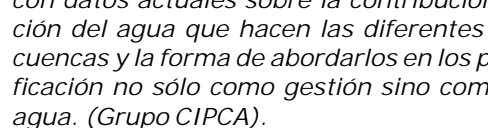
Una opción es contribuir a la incidencia política local-regional para la incorporación en la planificación —en el marco de la descentralización y la participación ciudadana— del enfoque de gestión multisectorial de cuencas. De este modo se promovería la vinculación de las microcuencas a los espacios de las subcuencas hasta lograr una visión de cuenca, en el marco de una planificación que articule a los gobiernos locales de la cuenca y el gobierno regional correspondiente. Ello conduciría a la gestión mancomunada para la prevención de los riesgos, con políticas concertadas de adaptación al cambio climático.



*Mirando nuestro país, visualizamos la necesidad de planificar el desarrollo social-político-económico-cultural a partir de las cuencas ya identificadas las cuales integran diferentes regiones tanto como por lo cultural de las poblaciones que la habitan. Esto pasa por una labor de incidencia para que se definan y apliquen políticas globales y locales para hacer frente a los efectos que ocasiona este cambio, que termina modificando la vida de las personas; así como políticas diferenciadas para la población más vulnerable a estos cambios. (Grupo Encuentros).*



*Desde la institución estamos trabajando en el tema ambiental desde la vigilancia a la calidad del agua para el consumo. Sin embargo, sentimos que estamos al final de la cadena. Hay que pensar el bien mayor donde se puede incidir para un mayor beneficio. Conocer bien las fuentes de contaminación de la cuenca, saber como esta contaminado, difundir los efectos y la poca responsabilidad de las mineras. Manejar el mapa de riesgos de la cuenca. Conocer donde hay contaminación minera, huaycos y deforestación. Se necesita un abordaje intersectorial con los municipios distritales y los liderazgos protagónicos. (Grupo SEA).*



*Un aporte de la reflexión ha sido la importancia de contar con datos actuales sobre la contribución para la producción del agua que hacen las diferentes cuencas y micro cuencas y la forma de abordarlos en los procesos de planificación no sólo como gestión sino como producción del agua. (Grupo CIPCA).*

### 3.2 Incidencia para la gestión eficiente y democrática: fortalecimiento de los mecanismos participativos en la definición y uso de instrumentos para la gestión territorial

Otra entrada proyectada es contribuir a la incidencia que propicie el desarrollo de capacidades y fortalecimiento institucional de los gobiernos —local y regional— así como de las organizaciones de la sociedad en el diseño, desarrollo y gestión concer-

tada de instrumentos importantes para la definición de políticas de uso, ocupación y conservación del territorio, como es el Plan de Ordenamiento Territorial y la Zonificación Ecológica y Económica. En algunos casos se enfatiza que, basándose en estudios e información de calidad, deben incorporarse los aportes de las consultas públicas ciudadanas.

*Abrir espacios de diálogo sustentados con estudios que permitan tener tesis sobre el aporte de las zonas a la diversidad y a la producción del agua. Propiciar un plan de ordenamiento territorial que permita la zonificación de la región, como referente para la incorporación de actividades económicas según la vocación productiva del territorio y sin riesgo para los ecosistemas frágiles. Promover un estudio del balance hídrico en la región e impulsar inversión en zonas de formación de aguas en proyectos como forestación y reforestación. (Grupo CIPCA).*

*Será también necesario que se amplíen las bases de la democracia ambiental. Las decisiones que deben tomarse para la contención del fenómeno, tienen implicaciones económicas y sociales serias. Y la sociedad debe tener acceso a los mecanismos y espacios de decisión sobre el tema y, especialmente, acceso a la información pertinente para tomar las decisiones en forma consciente y consciente. Es necesario que sean creados foros de concientización, discusión y capacitación, abriendo las instancias tomadoras de decisión a la consulta pública. (Grupo Vicariato de Jaén-San Ignacio).*

### 3.3 Incidencia en la política educativa: incorporación del tema ambiental y del cambio climático en la agenda educativa y facilitación del acceso a información actualizada

Otra opción es contribuir a que el Estado promueva la incorporación del tema ambiental y del cambio climático en la agenda educativa, el desarrollo de estudios y la producción de información actualizada accesible sobre la problemática de vulnerabilidad y escenarios futuros regionales con el cambio climático y

las posibles alternativas, a fin de asegurar el soporte técnico para los procesos de definición de las políticas regionales y locales.


*Hay la necesidad de incorporar el tema en la educación formal y no formal y en otros espacios organizacionales e institucionales; tenemos que promover y mejorar la planificación participativa concertando proyectos que nos haga menos vulnerables al cambio climático; se necesita abordar el cambio climático en el corto plazo, haciendo uso sostenible de los recursos y en el largo plazo desde proyectos de largo aliento. (Grupo CTTU).*

*Este tema nos hace ver la posibilidad de nuevos rostros excluidos (pobres) que en el futuro serán afectados, nos hace reconocer la necesidad de elaborar materiales pedagógicos que ayuden a informar y prevenir una situación más grave en nuestro país, y la necesidad de incidir en los tomadores de decisión sobre este tema. (Grupo Encuentros).*


### 3.4 Sensibilización de la población: propiciar una cultura de prevención, de uso y conservación de los recursos naturales en las poblaciones a las que acompañamos

Otra entrada está dirigida a sensibilizar en los puntos críticos de las poblaciones la agenda de adaptación al cambio climático, que las acciones de los centros sociales jesuitas deben tomar en cuenta: los impactos negativos que ya se vienen presentando y la conciencia que éstos pueden ser mayores a futuro; modificar sus actividades y participar activamente en la planificación del desarrollo de su territorio. Para los centros que no trabajan en esa orientación implica retos de sensibilización e información en su labor educativa.

Por otro lado, hay que fomentar el reconocimiento del necesario cambio de nuestros patrones de consumo, de producción, también ambiental y energético, si queremos tener posibilidades de un futuro mejor. En particular, nos toca promover una cultura de uso racional y sostenible de los recursos naturales. Se deben incorporar experiencias en esa orientación para los centros que no tienen líneas de acción en gestión ambiental con la población.




*Hay que priorizar la inversión en investigación (estaciones meteorológicas), tecnificar el riego para uso sostenible del agua y promover proyectos de forestación en el Ande. (Grupo CTTU).*



*La escasez del agua, que de no encararse a tiempo traerá muchas dificultades posteriores, a nivel nacional y regional aún no tenemos políticas claras. Plantear las fuentes alternativas de energía (la eólica, la solar) que son fuentes limpias que no implican gasto de agua; así como prácticas de reciclaje de agua y basura. En los países desarrollados eso ya se viene experimentando y hay estudios que demuestran el gran ahorro que eso significa. (Grupo CIPCA).*

### 3.5 Incidencia en la reforma del Estado: propiciar la creación de una autoridad ambiental autónoma

Contribuir a la puesta en agenda de la necesidad de reformas institucionales en materia de gestión ambiental, tanto nacional como regional, especialmente en la creación de una institución multisectorial, autónoma y en calidad de autoridad ambiental, es otro de los desafíos planteados.



*Impulsar la creación de la Autoridad Autónoma del Medio Ambiente que vele no sólo por la gestión ambiental sino también que tenga una mirada integral incluyendo el cambio climático. En lo que respecta a la gestión del agua, otro punto es la creación de la Autoridad Autónoma Regional del Agua que tenga como miembros a los representantes de las cuencas y micro cuencas proporcionalmente a la contribución de cada una a la producción del agua y por ende al desarrollo regional. (Grupo CIPCA).*

## 4. PROPUESTAS PARA LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE CONFLICTOS

### 4.1 Retos sobre nuestra contribución a la gestión democrática de conflictos socio ambientales

- Mejorando la capacidad de negociación de los y las líderes mediante propuestas educativas en todos los niveles.
- Contribuyendo en la formación de ciudadanía y de una clase política de dirigentes en base a valores, principios, ética y a una visión de desarrollo humano integral.
- Contribuyendo en la generación de propuestas de desarrollo integral sostenible, a nivel local, regional, y nacional.
- Fortaleciendo las organizaciones sociales de base desarrollando sus capacidades para mejorar sus decisiones y para la incidencia política.
- Considerando los valores culturales de las comunidades involucradas en los criterios de negociación y decisión.
- Promoviendo la difusión de información completa y transparente sobre las actividades mineras a las poblaciones afectadas o involucradas en los territorios con derechos mineros.
- Contribuyendo en la promoción del desarrollo integral y sostenible en base a estudios de zonificación ecológica y económica así como de ordenamiento territorial.
- Apoyando las demandas de no desarrollar minería e hidrocarburos en áreas reservadas o unidades de conservación.

### 4.2 Sugerencias sobre el rol del Estado para la gestión democrática de conflictos

- Asumir el liderazgo y considerar como actores protagónicos a las comunidades directamente afectadas, ayudando a que las relaciones sean menos asimétricas con las empresas.
- Crear una Autoridad Autónoma para el Medio Ambiente y que el EIA (Estudio de Impacto Ambiental) pueda ser realizado por una entidad independiente, incluyendo una consulta a la población afectada, que permitiría adquirir legitimidad y

disminuir los niveles de desconfianza.

- Fortalecer (los gobiernos locales y regionales) las organizaciones como una opción para mejorar la capacidad de propuesta de la sociedad civil y para negociar con las empresas procesos de responsabilidad y ética social y de respeto a los recursos del territorio.
- Organizar procesos de concertación territorial real, previo debate sostenido sobre la prospectiva minera y su compatibilidad con una visión de desarrollo humano, construido desde abajo y con un enfoque territorial.
- Institucionalizar planes concertados de ordenamiento territorial regional, en base a procesos colectivos, plurales y dialogantes, considerando las graves "fracturas" que tenemos en el país.
- Promover un marco de estabilidad jurídica pero a su vez la protección de las poblaciones y los recursos naturales.

#### 4.3 Propuestas sobre el rol de la sociedad civil para la gestión democrática de conflictos

- Valorar la importancia de los estudios de impacto ambiental y el fortalecimiento del tejido organizativo de la población de las zonas.
- Promover foros de debate público y producir propuestas alternativas sobre el desarrollo regional, particularmente de las zonas pobres donde se asientan las reservas mineras.
- Impulsar una mayor reflexión inter-institucional, analizar las causas de los conflictos, el sistema político, las fracturas sociales y la lectura de país de los actores involucrados.
- Establecer relaciones interculturales de aprendizaje entre las ONG: necesidad de un ejercicio constante de escucha, observación, «entrar en diálogo» y aprendizaje de las poblaciones donde intervenimos, y construir nuevas iniciativas que favorezcan el desarrollo.
- Mirar el desarrollo en diversos niveles, de acuerdo a la complejidad y diversidad propia de cada región o localidad.

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anthony Bebbington. 2007 (a). «La globalización de la gobernanza ambiental: relaciones de escala en los movimientos socio ambientales y sus implicaciones para la gobernanza ambiental en zonas de influencia minera en Perú y Ecuador». Documento, Universidad de Manchester, Escuela de Medio Ambiente y Desarrollo.

Anthony Bebbington, et al. 2007 (b). «Minería y desarrollo en el Perú, con especial referencia al Proyecto Río Blanco, Piura». Lima, Peru Support Group, IEP, CIPCA, OXFAM.

Andrea Benedetto. 2006. «Identidad y territorio: aportes para la revalorización de procesos de diferenciación productiva en áreas de co-existencia geográfica (Mendoza, Argentina)». Ponencia presentada al Seminario RIMISIP «Territorios con identidad cultural».

Sergio Boisier. 2004. «Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente». En: Revista Eure (Vol. XXX, N° 90), pp. 27-40, Santiago de Chile, septiembre 2004.

Javier Escobal y Carmen Ponce. 2006. «Vulnerabilidad de los hogares peruanos ante el TLC». En: Análisis y propuestas. Contribuciones al debate sobre formulación de políticas públicas. Boletín No. 10, abril. 2006.

Alan Fairlie. 2006. Tratado de Libre Comercio Perú-EE.UU: un balance crítico. CISEPA-LATN.

Norberto García. 2007. En «Apertura a la globalización. Desafíos y oportunidades en el Perú», capítulo 5. Instituto Ética y Desarrollo, Universidad Jesuita Antonio Ruiz de Montoya. Lima.

Jorge Gasché. 2007. Una concepción alternativa y crítica para proyectos de desarrollo rural en la amazonía. Texto inédito.



Javier Iguiñiz y Juan Ansión. 2005. «Desarrollo Humano entre el mundo rural y urbano». Capítulo Desarrollo Económico y Desarrollo Humano. Versión inédita enviada a SEPSI por los autores.

María Paz Cigarán y Julio García. 2006. «Cambio climático en el Perú: variable a considerar para el desarrollo sostenible». En: Revista Tecnología y Sociedad 7: «Gestión de riesgo y adaptación al cambio climático», pp. 56-68.

Olga Molano. 2006. «La identidad cultural uno de los detonantes del desarrollo territorial». (En "Identidad cultural: un concepto que evoluciona"). Ponencia SEPIA inédita.

PNUD. 2006. «Informe sobre Desarrollo Humano/Perú 2005». Capítulo de SINOPSIS.

Schejtman, Alexander y Berdegué, Julio. 2004. «Desarrollo territorial rural». Santiago, Chile, RIMISIP Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

Martín Scurrah. 2007. «Conflictos mineros e incidencia política en el Perú». (En "Cuatro conflictos mineros"). Ponencia SEPIA inédita.

---

# ANEXO 1

## ANEXO 1

### PARTICIPANTES ACREDITADOS DEL PLAN DE FORMACIÓN SEPSI 2007 GLOBALIZACIÓN, MERCADO Y DESARROLLO

#### GRUPO DE ESTUDIO DE CIPCA - PIURA

1. Rosa Prieto Mendoza, coordinadora grupal
2. Miguel Abrahamonte Benites
3. Walter Abrahamonte Benites
4. Manuel Alburqueque Córdova
5. Luis Albirena Eyzaguirre
6. Ulises Córdova Bermejo
7. Martín Cornejo Cornejo
8. Emma Gallardo Palacios
9. José Luis Juárez Castillo
10. Julio Oliden Milla
11. Maximiliano Ruiz Rosales

#### GRUPO DE ESTUDIO DE CUTI VALÚ/MANITOS - PIURA

12. Aury Yarleque Sernaque, coordinadora grupal
13. Juan Hernández Astudillo sj, coordinador grupal
14. Rodolfo Aquino Ruiz
15. Ricardo Castillo
16. Belia Concha Alburqueque
17. Mónica Lañas Quinde
18. Sandra López Peña
19. Nicolás Ost
20. Benjamín Quepuy Cuadra
21. Gabriela Rentería Hernández
22. Solange Saavedra Arévalo



#### GRUPO DE ESTUDIO DE VICARIATO SFJ - JAÉN

23. Félix Delgado Montenegro, coordinador grupal
24. Gerardo Alarcón Cubas
25. Nicanor Alvarado Carrasco
26. Danger Becerra Montalvo
27. José De Bernardi Cámpora sj
28. Fernando Guevara Altamirano
29. Francisco Muguero Ibarra sj
30. Angela Quino Pasache
31. Gregorio Saavedra Peña
32. Hipólito Torres Llaguento
33. Gladys Vera García

#### GRUPO DE ESTUDIO DE SAIPE - NIEVA

34. Anne Marie Cuq, coordinadora grupal
35. Charles Diharce Aguirre sj
36. Eduardo Ismiño Bardales
37. Manuel Grandez Fernández
38. Santiago Manuín Valera
39. Georges Navarro Córdova
40. Monserrat Ripollés Giner

#### GRUPO DE ESTUDIO DE CTTU - TRUJILLO

41. Humberto Rengifo Marreros, coordinador grupal
42. Jorge Casallo López
43. Freddy Cerdán Cubas
44. David Díaz Castañadí
45. Marlon Gálvez Cabanillas
46. Wilfredo Lezama Mendo
47. Edwin Mondragón Mera
48. Omar Soto Huamán

#### GRUPO DE ESTUDIO DE CEOP - ILO

49. Alfredo Gamio Távara, coordinador grupal
50. Jennifer Cayetano Tapia
51. Adelaida Cornejo Barreda
52. Raúl Chumacero Valencia

- 
- 53. Blanca Juárez Portales
  - 54. Jorge Lamas Velásquez
  - 55. Oscar Ramos Toala
  - 56. Abel Rojas Nuñez
  - 57. Pedro Rosas Mamaní

#### GRUPO DE ESTUDIO DE CCAIJO - ANDAHUAYLILLAS - CUSCO

- 58. Magda Mateos Cárdenas, coordinadora grupal
- 59. César Aguirre Villacorta
- 60. Giovana Ascarza Pérez
- 61. Víctor Baca Ramos
- 62. Zunilda Berveño Estrada
- 63. Jim Cárdenas Rodríguez
- 64. Luis Cassallo López
- 65. Arístides Díaz Barrientos
- 66. Eberth Molina Romero
- 67. Julio Ochoa Hermoza

#### GRUPO DE ESTUDIO DE ENCUENTROS - LIMA

- 68. Ze Everaldo Vicentello García, coordinador grupal
- 69. Joe Becerra Rojas
- 70. María Luisa Mendivil Zapata
- 71. Olga Salazar Vera
- 72. Alejandro Samaniego Salcedo
- 73. Luis Hiraoka Mejía
- 74. Oscar Vásquez Bermejo

#### GRUPO DE ESTUDIO DE SEA - LIMA

- 75. Carmen Sánchez, coordinadora grupal
- 76. Carmen Robles
- 77. Irene Chamilco
- 78. Sergio Vargas
- 79. Bertha García
- 80. Mariella Trelles
- 81. Ofelia Montes
- 82. Félix Guillen





## ANEXO 2 ANEXO 2

### PLAN DE FORMACIÓN SEPSI 2007 HACIA UNA DIRECCIONALIDAD COMÚN GLOBALIZACIÓN, MERCADO Y DESARROLLO

#### GUÍA TEMÁTICA Y METODOLÓGICA

El Instituto Ética y Desarrollo (IED) y la Coordinación del Sector de Educación Popular de la Compañía de Jesús (SEPSI) diseñaron y coordinaron este plan de formación y reflexión que involucró al conjunto de los centros sociales y las personas que laboran en ellos, incluyendo jesuitas y laicos, en la perspectiva de avanzar en la construcción de una visión común del país que oriente las estrategias de las instituciones y permita pensar en horizontes de acción comunes.

Este proceso de formación-reflexión proporcionó elementos de interpretación y análisis de la realidad a los participantes, al mismo tiempo que generó un proceso creativo de apropiación de los elementos teóricos dentro de los contextos regionales e institucionales en donde las instituciones de SEPSI desarrollan sus acciones.

El plan de formación Globalización, mercado y desarrollo se organizó en los siguientes cuatro temas de reflexión: globalización y desarrollo; mercado interno y competitividad externa; globalización y desarrollo territorial y, minería, medio ambiente y cultura.

#### Taller inicial

Se presentaron y debatieron las siguientes ponencias:

- "Globalización, economía peruana y desarrollo: datos básicos y enfoques". Ismael Muñoz (docente de la PUCP);
- "Regionalismo y multilateralismo: algunas implicancias para América Latina". Alan Fairlie (docente de la PUCP);
- "Globalización, nueva ruralidad y desarrollo territorial". Alejandro Díez (profesor del IED);

- "Sociedad de la información y la comunicación y los TIC para el desarrollo". Oscar Espinoza y Carlos Rivadeneyra (docentes de la UARM y de la Universidad de Lima, respectivamente).

#### Grupos de Estudio

Se conformaron grupos de estudio y reflexión en cada una de las instituciones de SEPSI. Los grupos trabajaron los temas a partir de un conjunto de textos propuestos por los especialistas del taller inicial, en base a las preguntas sugeridas por el IED, denominadas "preguntas para el diálogo grupal".

Se realizaron diez reuniones de lectura de textos y de correspondiente diálogo en torno a los cuatros temas centrales. En cada una de estas reuniones se elaboró:

- Una ficha de asesoría, con preguntas o reflexiones del grupo para el especialista del tema, y
- Un acta, de las respuestas del grupo al breve cuestionario planteado.

A continuación las guías de trabajo para cada una de las diez sesiones de trabajo grupal:

### Tema 1: Globalización, mercado y desarrollo

#### Primera sesión de trabajo grupal

##### Texto de trabajo:

Javier Iguñiz y Juan Ansión. 2005. Desarrollo Humano entre el mundo rural y urbano. Capítulo 1: Desarrollo Económico y Desarrollo Humano. (pp. 39-51).

##### Preguntas para el diálogo grupal:

1. Comente la relación entre los dos tipos de eficiencia desarrollados por el texto: en la productividad y en la conversión del ingreso en capacidades (pp. 47-48): *"Estamos de ese modo, recordando dos tipos de eficiencia. La convencional que podemos denominar productividad y la nueva que corresponde con la conversión del ingreso en capacidades. El mensaje es avanzar en los dos frentes, pero no perdiendo de vista la mayor importancia final del frente de las*

*capacidades*". Les invitamos a referirse a la importancia de cada uno de estos tipos de eficiencia, y a discutir la no siempre evidente complementariedad necesaria entre ambas para el desarrollo humano.

2. ¿Existen ejemplos de proyectos productivos en la región que efectivamente están contribuyendo al desarrollo de capacidades y ampliación de opciones de la población? Se trata de identificar y discutir en torno a proyectos que puedan ser razonablemente eficientes en los dos sentidos a los que la pregunta anterior se refiere.
3. ¿Qué capacidades estamos contribuyendo a desarrollar con nuestro trabajo como institución en la región? En otras palabras, ¿cómo contribuimos a ampliar las "opciones" de libertad en la gente a la que servimos? ¿qué otras capacidades podríamos o deberíamos contribuir a desarrollar en estas poblaciones y al desarrollo de las cuales, por una u otra razón, hoy no contribuimos?

#### Segunda sesión de trabajo grupal

##### Texto de trabajo:

PNUD. 2006. Informe sobre Desarrollo Humano / Perú. 2005. Capítulo: "Sinopsis" (pp. 19-32).

##### Preguntas para el diálogo grupal:

1. ¿De qué modo el proceso de descentralización puede contribuir a la competitividad regional en el plano del desarrollo humano?
2. ¿Existe una cierta heterogeneidad de espacios de vida en la región? Identifique las distintas zonas o territorios en la región en los cuales el desarrollo humano requiere ser planteado de modos diferentes.
3. ¿Es posible que esta heterogeneidad en nuestra región pueda contribuir a la competitividad regional, de qué manera y bajo qué condiciones? En caso de evaluar que es una limitación para la competitividad regional, explicar porqué y cómo.



## Tema 2: Mercado interno y competitividad externa

### Tercera sesión de trabajo grupal

#### Textos de trabajo:

- Alan Fairlie. 2006. "Tratado de Libre Comercio Perú-EE.UU: un balance crítico". CISEPA – LATN. (pp. 23–32).
- Javier Escobal y Carmen Ponce. GRADE 2006. "Análisis y propuestas. Contribuciones al debate sobre formulación de políticas públicas".

#### Preguntas para el diálogo grupal:

1. ¿Cuál es el nivel de información de las poblaciones con quienes trabajamos en torno a los efectos del posible Tratado de Libre Comercio con EE.UU.? ¿de qué modo ha sido llevado el debate en torno a este tema en la región y en la propia institución?
2. A partir de la información que los textos proporcionan –o de otros datos con que la institución cuente– les invitamos a identificar, en un probable escenario nacional con TLC, en los ámbitos de trabajo de la institución, ¿cuáles serán las (a) poblaciones o actores sociales, (b) territorios y/o (c) ramas productivas, que podrían ser afectados ("los perdedores") y los que podrían aprovechar el TLC ("ganadores")?
3. ¿Qué iniciativas desde el Estado o la sociedad civil han sido propuestas para contrarrestar los posibles efectos negativos de un TLC? ¿cómo evaluamos dichas propuestas? ¿contamos con propuestas alternativas o complementarias que plantear a nivel institucional?

### Cuarta sesión de trabajo grupal

#### Texto de trabajo:

Alan Fairlie. 2006. "Tratado de Libre Comercio Perú-EE.UU.: Un balance crítico". CISEPA – LATN. ("Propiedad intelectual" pp. 41-45; 62-64. "Inversiones" pp. 67-78. "Medio ambiente" pp. 92-96).

#### Preguntas para el diálogo grupal:

1. En torno a los temas específicos de medio ambiente, propiedad intelectual e inversiones, ¿cuál es el nivel de información de las poblaciones con quienes trabajamos y de

nosotros mismos? ¿ha habido algún debate al respecto en la región y en su institución?

2. ¿Es posible identificar los posibles impactos del TLC en torno a los tres temas propuestos en su región y poblaciones de influencia: propiedad intelectual, medio ambiente e inversiones? Les invitamos a tratar de identificar los posibles efectos concretos –aquellos efectos positivos y negativos claramente previsibles y aquellos aún no tan claros del TLC sobre los temas propuestos. Les pedimos tomar especialmente en cuenta el tema del medio ambiente en su análisis.
3. ¿Han sido planteadas algunas iniciativas desde el Estado o la sociedad civil para contrarrestar los posibles efectos negativos de un TLC en torno a estos temas? ¿contamos con propuestas alternativas o complementarias que plantear a nivel institucional?

#### Quinta sesión de trabajo grupal

##### Texto de trabajo:

Norberto García. 2007. "Crecimiento y globalización (Perú 1990 – 2005)". Texto inédito.

##### Preguntas para el diálogo grupal:

1. El texto describe el patrón de desarrollo en el Perú durante los últimos 15 años, discuta en torno a las manifestaciones y especificidades regionales de dicho patrón en su región de influencia. ¿Cuáles han sido las expresiones regionales de estas estrategias de crecimiento económico?
2. ¿De qué modo el modelo de desarrollo impuesto en el Perú durante estos años han impactado en nuestra labor de educación popular y promoción del desarrollo? Identifique las maneras en que este contexto nos ha llevado a modificar estrategias institucionales de trabajo, modos de relación con las poblaciones con quienes trabajamos, abandonar algunos temas para asumir otros.
3. Discuta en torno a iniciativas posibles a implementar desde el Estado –nacional y regional- para mejorar los niveles y calidad del empleo a nivel nacional y regional. Refiérase especialmente a las poblaciones con que trabaja.



## Tema 3: Globalización y desarrollo territorial

### Sexta sesión de trabajo grupal

#### Texto de trabajo:

Sergio Boisier. Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. En: Revista eure (Vol. XXX, N° 90), pp. 27-40, Santiago de Chile, septiembre 2004.

#### Preguntas para el diálogo grupal:

1. De acuerdo con el texto, ¿qué significa descentralización como “cambio en los modelos mentales” de los diversos actores –desde los agentes sociales de base hasta las más altas autoridades políticas”? Les proponemos discutir esta afirmación en el grupo.
2. Identifique la “oferta descentralizadora” empujada por la reforma del Estado en su región, y la diversidad de la “demanda descentralizadora” por parte de la sociedad civil y sus diversos actores (p. 32). Identifique las posibles coincidencias y diferencias o desencuentros entre oferta y demanda descentralizadora, entre la descentralización impulsada desde la reforma del Estado, y aquella demandada por los diversos actores de la sociedad civil.
3. ¿Qué actores regionales sociales o políticos están contribuyendo a la construcción de un proyecto regional de modo consensuado y con pretensiones de validez para los diversos actores de la región?
4. ¿La preocupación por la descentralización y lo regional son parte del proyecto institucional? ¿de qué modo? No limite su concepto de región a la división actual político-administrativa, considere los vínculos históricos, culturales, económicos y geográficos entre poblaciones y territorios.

### Séptima sesión de trabajo grupal

#### Texto de trabajo:

Schejtman, Alexander y Berdegué, Julio. Desarrollo territorial rural. Santiago, Rimisp, 2004. (Secciones: Desarrollo Territorial Rural, Definición del DTR, Criterios operativos del enfoque DTR, Conclusión; pp. 30 y ss.).

Preguntas para el diálogo grupal:

1. Los autores consideran que la “transformación productiva” y el “desarrollo institucional” deben abordarse de forma simultánea, discuta la complejidad y pertinencia de dicha afirmación. En definitiva, ¿por qué es importante tener en cuenta esta relación para el desarrollo? Explique.
2. Los autores presentan una tipología de territorios de acuerdo a la articulación de dos ejes: el grado de desarrollo de la transformación productiva y el del desarrollo de instituciones locales (p. 35); ¿es posible identificar estos diversos tipos de territorios en el espacio de influencia y trabajo de la institución?
3. El texto menciona 8 criterios operativos del enfoque de desarrollo territorial, seleccione los tres criterios que el grupo considera como los más importantes para pensar el desarrollo en la región de influencia institucional.
4. ¿De qué modo la institución está contribuyendo y de qué modo podría contribuir mejor al desarrollo territorial? Les pedimos evaluar si el enfoque aquí propuesto está relacionado con el trabajo de la institución o no, y si podría ser útil para ellas considerar algunos de los elementos aquí propuestos.

#### Tema 4: Minería, Medio Ambiente y Cultura

##### Octava sesión de trabajo grupal

Textos de trabajo:

- Anthony Bebbington y otros. “Minería y desarrollo en el Perú”, 2007. (Capítulo 2: “Minería, desarrollo, democracia y medioambiente en el Perú” pp. 5-12).
- Anthony Bebbington. “La globalización de la gobernanza ambiental: relaciones de escala en los movimientos socio ambientales y sus implicaciones para la gobernanza ambiental en zonas de influencia minera en Perú y Ecuador”, 2007. (“Movimiento, gobernanza y desarrollo precisiones conceptuales” pp 5-13);
- Martin Scurrah, “Conflictos mineros e incidencia política en el Perú”, agosto, 2007. (“Cuatro conflictos estudiados” y “Una comparación sumeria de los cuatro conflictos mineros” pp. 3-13).

Preguntas para el diálogo grupal:

1. De acuerdo con Bebbington "*muchos conflictos ambientales son también conflictos sobre la producción del espacio: sobre qué tipo de relación entre sociedad y ambiente debería predominar en un espacio, sobre cómo estos espacios deberían ser gobernados y por quiénes, sobre el significado que estos espacios deberían tener, y sobre los tipos de lazo que estos espacios deberían tener con otros espacios*" ("La globalización ..." pp. 6). Les proponemos identificar los conflictos ambientales vinculados a la minería -activos y potenciales- en la región de influencia de la institución, y luego intentar analizarlos como "conflictos sobre la producción del espacio" ¿en qué medida el concepto de "producción del espacio" ayuda a entender estos conflictos?
2. ¿Qué actores están presentes en dichos conflictos y cómo interrelacionan lo global y lo local en la lógica de estos distintos actores (empresas, entidades estatales, gobierno, movimientos sociales, otras organizaciones, etc)?
3. La nueva minería no sólo tiende a transformar las tendencias de desarrollo en los territorios de su influencia –estrategias de vida de las personas, formas de gobernanza del medio ambiente, relaciones entre grupos sociales-, sino en el conjunto del país a través del modelo de desarrollo implícito en ella, su impacto en la lógica de actores nacionales y los recursos generados por ella. ¿De qué modo estas transformaciones están o podrían ser tomadas en cuenta por el proyecto institucional?

Novena sesión de trabajo grupal

Texto de trabajo:

María Paz Cigarán y Julio García. 2006. "Cambio climático en el Perú: variable a considerar para el desarrollo sostenible" En Rev. Tecnología y Sociedad 7: "Gestión de riesgo y adaptación al cambio climático" pp. 56-68.

Preguntas para el diálogo grupal:

1. Los autores consideran imprescindible incorporar la temática de cambio climático en la planificación del desarrollo, ¿está el grupo de acuerdo con esta afirmación? Proponemos discutir dicha afirmación poniéndola en relación con otras prioridades de la planificación del desarrollo como el

desarrollo de capacidades humanas o el fortalecimiento institucional. ¿Cuál es –o cuáles son- los aportes específicos de la reflexión en torno a este tema para la planificación del desarrollo?

2. El impacto regional:
  - 2.1 ¿Cómo ha sido y podría llegar a ser el impacto del cambio climático en la región de influencia de la institución? Les proponemos identificar los reales y potenciales fenómenos climáticos en su región. Identifique las actividades y territorios especialmente sensibles a dichos fenómenos.
  - 2.2 Dialogue en torno al impacto de estos fenómenos climáticos en los procesos de planificación del desarrollo regional.
  - 2.3 ¿Se cuenta con información al respecto en la región? ¿Hay espacios de debate y reflexión al respecto por parte de actores del Estado o de la sociedad civil?
3. ¿En qué medida las temáticas de prevención de desastres, manejo de recursos naturales y de prevención del cambio climático han sido o podrían ser parte del proyecto institucional? ¿cómo se sitúa la institución ante las cuatro prioridades propuestas por los autores como parte de una “estrategia de cambio climático”? (p. 64)

#### Décima sesión de trabajo grupal

##### Textos de trabajo:

- Jorge Gasché, 2007. “Una concepción alternativa y crítica para proyectos de desarrollo rural en la amazonía”. Texto inédito.
- Olga Molano. 2006. “La identidad cultural, uno de los detonantes del desarrollo territorial” (“Identidad cultural: un concepto que evoluciona”, pp. 4-7)
- Andrea Benedetto, 2006. “Identidad y territorio: aportes para la revalorización de procesos de diferenciación productiva en áreas de co-existencia geográfica”. (“Identidades territoriales, concepto y contenidos”, pp. 11-15).

##### Preguntas para el debate grupal:

1. Gasché identifica una frecuente distancia entre beneficiarios y benefactores de proyectos de desarrollo, debido en muchos casos a que dichos proyectos se basaban en ideales preconcebidos y no respondían a las motivaciones ac-



tuales de la población, aún en proyectos “participativos” en que “la voz del poblador fue escuchada”:

- 1.1 De acuerdo con el autor, ¿por qué los beneficiarios de proyectos de desarrollo siempre aprobarán las propuestas hechas por los promotores del desarrollo y sin embargo esta no será su “auténtica palabra”?
- 1.2 ¿Hemos podido notar elementos análogos a la problemática de “mediatez del entendimiento” (p. 108) que describe el autor en la relación que establecemos con las poblaciones con que trabajamos? Identifique situaciones pasadas o actualmente delicadas en torno a este punto.
2. Gasché propone abrirse a un proceso de “interaprendizaje” (p. 115) para superar la barrera de “dominación/sumisión” y acceder a una relación diferente con los beneficiarios de los proyectos de desarrollo:
  - 2.1 ¿De qué manera hemos tomado en cuenta este tema en nuestro propio modo de proceder institucional?
  - 2.2 ¿Qué tipo de capacitación será necesaria para que sea posible abrirse a una real y horizontal comunicación con la población?
3. Benedetto afirma que las “identidades territoriales” conforman una “ordenación cultural del territorio” (p. 14). Les proponemos dialogar en torno a este concepto. ¿Es posible identificar identidades territoriales diversas en vuestra región? Les proponemos realizar un “ordenamiento cultural del territorio” en la zona de influencia institucional. Compare dicho ordenamiento “cultural”, con el realizado durante la sesión séptima –texto de Schejtman y Berdegué, “Desarrollo Territorial Rural” - de acuerdo al desarrollo de la transformación productiva y de las instituciones locales.

#### Taller final

Presentaciones de dos ponencias para profundizar los temas abordados:

- “Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos: retos y oportunidades”, por Pablo de la Flor, ex ministro de MINCETUR y actual gerente de la Compañía Minera Antamina.
- “Minería, movimientos sociales y desarrollo”, por Manuel Glave, profesional de GRADE.